



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
FACULTAD DE HUMANIDADES**

LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTAL

T E S I S

**La biblioteca pública "Otomitl" de San Andrés Cuexcontitlán, Toluca,
Estado de México. Espacio para enriquecer el conocimiento de la
cultura otomí**

Que para obtener el título de:
Licenciada en Ciencias de la Información Documental

Presenta:
Isela Torres Peña

Asesor:
Dr. Evaristo Hernández Carmona

Toluca, Estado de México, 2026

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
INTRODUCCIÓN	
A. Elementos que sustentan la investigación	
A.1. Importancia de la temática	1
A.2. Planteamiento del problema e hipótesis	11
A.3. Métodos y técnicas de investigación	20
A.4. Objetivos	23
Capítulo 1. La biblioteca pública. Temas esenciales	
1.1. Definición	24
1.2. Historia general	37
1.3. Objetivos de la biblioteca pública	53
1.4. Funciones	58
1.5. Servicios generales y especiales	61
1.6. Organización de la biblioteca pública	66
1.7. Colecciones	71
Capítulo 2. San Andrés Cuexcontitlán, Toluca, Estado de México	
2.1. Ubicación geográfica	74
2.2. División territorial	76
2.3. Historia general	77
2.4. Economía	78
2.5. Consejo de Ancianos	79
2.6. Contexto cultural. Elementos de identidad de la comunidad	80
Capítulo 3. La biblioteca pública delegacional “Otomitl” de San Andrés Cuexcontitlán	
3.1 Breve historia	112
3.2 Colecciones, servicios, espacios para colecciones y usuarios	113
3.3 Personal, inmueble de la biblioteca y procesos técnicos	114
Capítulo 4. La biblioteca pública delegacional y la cultura otomí. Actividades realizadas para la vinculación con la comunidad y propuestas para diversificación de los servicios	
4.1. Tapiz bordado para el H. Ayuntamiento de Toluca	122
4.2. Ofrenda otomí, como se acostumbra en San Andrés Cuexcontitlán	123
4.3. El torito	126

4.4.	Creación de diversas prendas con bordado para su posterior Comercialización	127
4.5.	El juguete Otomí	129
4.6.	Propuestas para la diversificación de servicios en la biblioteca Otomitl	132
4.7.	Conclusiones	136
	Recursos Documentales Consultados	138

INTRODUCCIÓN

A. Elementos que sustentan la investigación

A.1. Importancia de la temática

En este segmento se expone la trascendencia del tema de la investigación, con la finalidad de revelar su valor en el entorno de las Ciencias de la Información Documental, en particular, en el contexto de la Bibliotecología y con el estudio de las bibliotecas públicas. En ese direccionamiento, se eligió una biblioteca pública relacionada con una comunidad de ascendencia Otomí, la de San Andrés Cuexcontitlán, en el municipio de Toluca; la población de la localidad está mayoritariamente relacionada con la cultura referida y por lo tanto se busca explicar y establecer una correspondencia entre la biblioteca de la entidad y la comunidad.

Para direccionar el estudio (y valorar el tema) se planteó el cuestionamiento ¿Qué hacer para acercar más a una colectividad como la mencionada con la organización bibliotecaria? Es sabido por distintos reportes, artículos e investigaciones (como las de la Federación Internacional, 2012; Gill, 2007; Campbell, 2007; Civallero, 2018; Federación Internacional, 2001, etc.) que la biblioteca pública (en adelante BP) es una entidad apoyada por el Estado.

La BP es una organización participante que debe tener interrelación con los ciudadanos; un espacio de igualdad para el fomento de la cultura local y también regional; es una organización promotora para el apoyo educativo elemental y también para otros niveles educativos, por lo tanto, el estudio dimensionado a una localidad permite, con un análisis formal y documentado, conocer qué está sucediendo en la actualidad en ese espacio social con una realidad diversificada e impactada por la tecnología y la pluralidad social; qué sucede en una BP del Estado de México que se ubica en la delegación otomí de San Andrés Cuexcontitlán y cómo establecer un vínculo biblioteca-comunidad-biblioteca; todo lo anterior acentúa la importancia del tema de estudio.

Por otra parte, al investigar en el buscador automatizado *Google* con los términos *bibliotecas delegacionales relación con su comunidad*, *biblioteca delegacional*, *bibliotecas públicas* y *comunidades originarias* éste arrojó 13,700,000 resultados de los cuales, como ya se sabe, solo los 10 primeros facilitaron información al estudio con una previa evaluación. En este caso, la documentación obtenida se relacionó con los siguientes asuntos: bibliotecas públicas y población indígena en México; las bibliotecas en las comunidades indígenas; servicios bibliotecarios en comunidades indígenas; bibliotecarios en comunidades indígenas; bibliotecas indígenas en América Latina; servicios bibliotecarios; pueblos originarios y bibliotecas; bibliotecas y derechos de los pueblos; bibliotecas que están ubicadas en comunidades indígenas; el bibliotecario y bibliotecarios digitales en comunidades indígenas.

De todos los temas los más cercanos a lo que se investigó fueron: bibliotecas en las comunidades indígenas, bibliotecas públicas y población indígena en México; bibliotecas que están ubicadas en comunidades indígenas y pueblos originarios y bibliotecas. Sin embargo, con una combinación temática como la que se realizó en esta investigación no hubo un solo documento, por lo tanto, el valor del estudio se ratifica como un estudio original. Cabe mencionar que varios de los documentos encontrados fueron útiles para distintos temas que se tratan en la investigación, por lo que la revisión documental no fue infructuosa. En la imagen núm. 1 y 2 se muestra parte de los resultados obtenidos con el uso del buscador.

Imagen núm. 1. Resultado de la búsqueda en Google



Fuente: Google, 2024

Imagen núm. 2. Resultado de la búsqueda en Google



Fuente: Google, 2024

Para complementar la búsqueda, se revisaron distintos documentos, libros, tesis, artículos e informes, y se consultaron catálogos, repositorios y bibliotecas digitales para relacionarlos con el tema de estudio, entre esos, se identificaron investigaciones concernientes a la biblioteca pública y la biblioteca delegacional referida, de esa forma porque se ubica en una delegación, un espacio geográfico administrado en una ciudad.

También cuando tiene relación con un municipio y éste posee una división

político-administrativa por delegaciones, como el caso del de Toluca el cual tiene 46 delegaciones municipales, entre ellas, la de San Andrés Cuexcontitlán. En la búsqueda se identificó la tesis de Saldívar González (2011) relacionada con una biblioteca delegacional, pero, su tendencia temática es la arquitectura, la construcción de una biblioteca delegacional.

Otro documento identificado fue el de Olvera Toledo (1999) que realizó una tesis para arquitectura para una biblioteca delegacional, la de Xochimilco, en la ciudad de México; asimismo, se identificó el número de bibliotecas delegacionales que existen en la delegación Iztapalapa de la ciudad de México (se mencionan 68), pero no se obtuvo más información.

Para continuar, se revisó la *biblioteca digital de la UAEMEX*, en particular el catálogo en línea, y el resultado fue que no hay documentos, libros o artículos, que refieran estudios de una biblioteca delegacional, mucho menos con población de pueblos originarios; en la imagen núm. 3 se muestra parte de los resultados obtenidos.

Imagen núm. 3. Resultados del catálogo en línea de la biblioteca digital UAEMEX

☐	134 2008-4796 MEXICO / CONACULTA, 1993 LA PROMOCION DE LA BIBLIOTECA PUBLICA / DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS Editorial o distribuidora: CONACULTA, Año de Impresión: 1993 Copia en la biblioteca: 22-Pag. Numerales: 1 (0 disponibles)
☐	135 2008-4796 MEXICO / S.E.P., 1998 EL PROGRAMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS PUBLICAS 1983-1986 Y EL CENTRO BIBLIOTECARIO NACIONAL Y BIBLIOTECA PUBLICA DE MEXICO / D GENERAL DE BIBLIOTECAS Autor: MEXICO. DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS Editorial o distribuidora: S.E.P., Año de Impresión: 1998 ISBN: 968-25-2234-9 Copia en la biblioteca: 1
☐	136 2008-4796 MEXICO / S.E.P., 1998 EL PROGRAMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS PUBLICAS 1983-1986 Y EL CENTRO BIBLIOTECARIO NACIONAL BIBLIOTECA PUBLICA DE MEXICO Autor: MEXICO. SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA Editorial o distribuidora: S.E.P., Año de Impresión: 1998 ISBN: 968-25-2234-9 Copia en la biblioteca: 21-Pag. Numerales: 1 (0 disponibles)
☐	137 2008-4796 MEXICO / S.E.P. DIRECCION GENERAL DE PUBLICACIONES Y BIBLIOTECAS, 1993 PROGRAMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS PUBLICAS Editorial o distribuidora: S.E.P. DIRECCION GENERAL DE PUBLICACIONES Y BIBLIOTECAS Año de Impresión: 1993 Copia en la biblioteca: 20-Pag. Numerales: 1 (0 disponibles)
☐	138 2008-4796 MEXICO / CONACULTA, 1993 EL PROGRAMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS PUBLICAS 1983-1986 Y EL CENTRO BIBLIOTECARIO NACIONAL Y BIBLIOTECA PUBLICA DE MEXICO / D GENERAL DE BIBLIOTECAS Autor: MEXICO. DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS Editorial o distribuidora: S.E.P., Año de Impresión: 1998 ISBN: 968-25-2234-9 Copia en la biblioteca: 21-Pag. Numerales: 1 (0 disponibles)
☐	139 2008-4796 MEXICO / CONACULTA, 1993 EL PROGRAMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS PUBLICAS 1983-1986 Y EL CENTRO BIBLIOTECARIO NACIONAL Y BIBLIOTECA PUBLICA DE MEXICO / D GENERAL DE BIBLIOTECAS Autor: MEXICO. DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS Editorial o distribuidora: S.E.P., Año de Impresión: 1998 ISBN: 968-25-2234-9 Copia en la biblioteca: 21-Pag. Numerales: 1 (0 disponibles)

Fuente: UAEMEX. Biblioteca Digital, 2024

La siguiente acción fue hacer una búsqueda avanzada con los términos biblioteca pública y pueblos originarios en la biblioteca digital mencionada, el resultado fue de solo un registro, que refiere la información de un artículo publicado en la *Revista Mexicana de Investigación Educativa* con el título *Comunidades y trayectorias de lectura en la biblioteca pública. Un estudio etnográfico en el municipio de Chalco, Estado de México*, sus tendencias temáticas son la lectura, las comunidades y la biblioteca; el sistema no alude más información sobre el tema de estudio como el que aquí se estudia. (Imagen núm. 4).

Imagen núm. 4. Resultados del catálogo en línea de la biblioteca digital UAEMEX



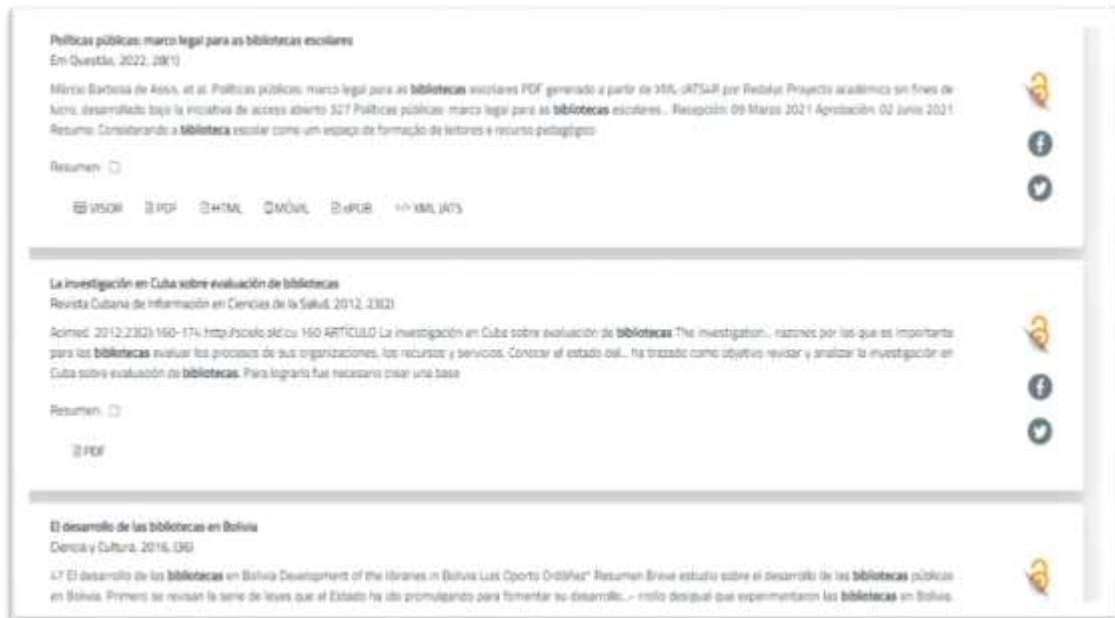
Fuente: UAEMEX. Biblioteca Digital, 2024

Por otra parte, se buscó en el sistema RedALyC¹ (2020), con los temas bibliotecas delegacionales y pueblos originarios, y temas relacionados como biblioteca indígena, biblioteca pública y comunidades indígenas; el resultado fue el siguiente: 79,520 artículos, de los cuales solo cuatro tuvieron alguna relación con el tema objeto de estudio, tales artículos se corresponden con las siguientes cuestiones: parques-bibliotecas; bibliotecas e inclusión, bibliotecas en Paraguay, y bibliotecas públicas

¹ Sistema de indización que integra a su índice las revistas de alta calidad científica y editorial de la región (se refiere a Iberoamérica, nota de la autora).

y tecnología; por lo tanto, el tema de la tesis se reafirmó ya que no hay investigaciones que se le parezcan. En la imagen núm. 5 se muestra parte de los resultados obtenidos

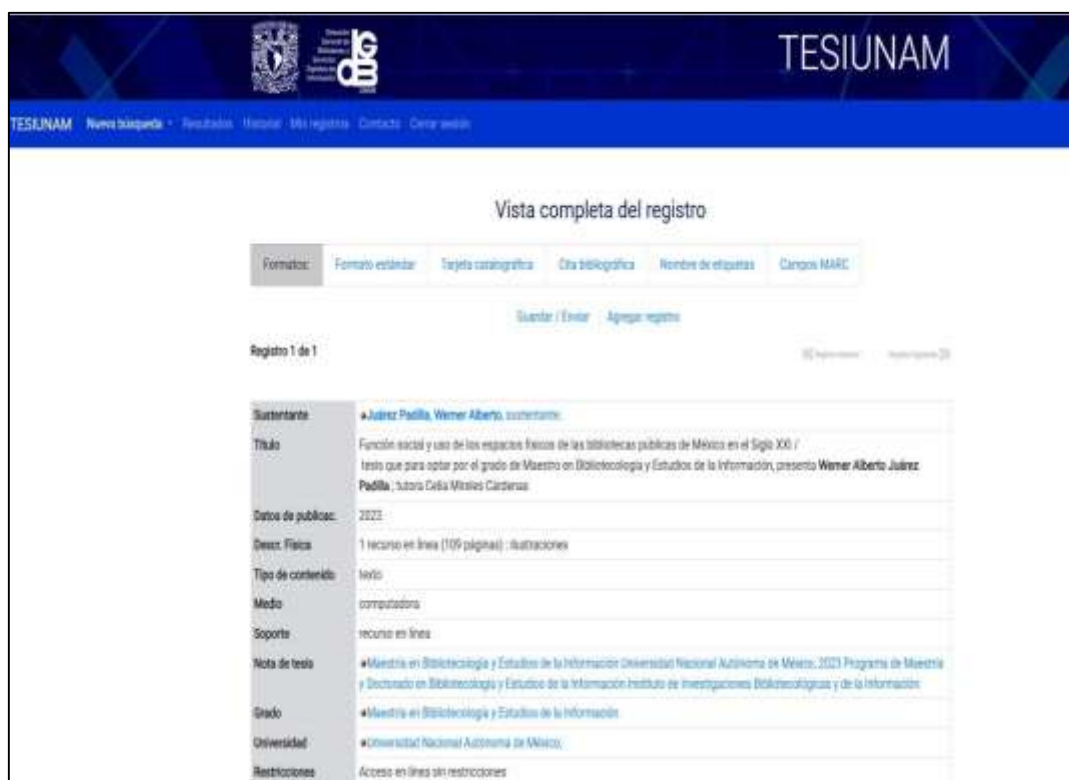
Imagen núm. 5. Resultados de RedALyC



Fuente: UAEMEX. Sistema de Información Científica RedALyC, 2024

Otro sistema de información documental revisado fue TESIUNAM, con la finalidad de ver si hay tesis afines al tema de estudio. El resultado arrojó 420 registros de diversas tesis, de los cuales sólo se obtuvo un resultado que fue la de Werner Alberto Juárez Padilla, titulada *Función social y uso de los espacios físicos de las bibliotecas públicas de México en el siglo XXI* (2023) que se relaciona con el uso de los espacios de la biblioteca pública, su función social en el siglo XXI e innovación en las bibliotecas públicas, pero, no vincula el tema con pueblos originarios en espacios geográficos semiurbanos o urbanos, por lo tanto, de nuevo se corrobora la importancia del tema de estudio.

Imagen núm.6. Plataforma TESIUNAM



Fuente: UNAM.TESIUNAM, 2024

Ahora, en el catálogo digital LIBRUNAM donde se automatiza el proceso de la catalogación centralizada de los libros que se adquieren en las bibliotecas del Sistema Bibliotecario de la UNAM (SBUNAM), se buscó el tema bibliotecas delegacionales relación con su comunidad, pero, no arrojó resultados útiles respecto al tema de investigación por lo que se descartó la búsqueda. (Imagen núm. 7).

Imagen núm. 7. Resultado del catálogo electrónico LIBRUNAM



LIBRUNAM Nueva búsqueda Resultados Historial Mis registros Contacto AUTORIDADES Cerrar sesión

Resultados búsqueda básica

Gran Cacería arroja los siguientes resultados para bibliotecas delegacionales y comunidades originarias

Presiona sobre la entrada para desplegar los registros encontrados.

No. de registros	Entrada (sin adyacencia)
11388	WRD Palabras= bibliotecas
0	WRD Palabras= delegacionales
632037	WRD Palabras= y
3437	WRD Palabras= comunidades
24	WRD Palabras= originarias

[Lista de resultados](#)

Fuente: UNAM. LIBRUNAM, 2024

Del total de sistemas de información documental revisados (cinco) se pudo verificar y reafirmar que no hay un estudio como el que se formuló, por lo que su análisis se considera importante y valioso en el sentido social, educativo y cultural; del mismo modo, tiene un alto valor en el contexto de la bibliotecología y en particular en el de las bibliotecas públicas al buscar establecer la interrelación entre una biblioteca pública delegacional y su comunidad, la cual, está conformada con una población que se relaciona con la cultura otomí. En la imagen núm. 8 se diseñó la interrelación entre la comunidad, la biblioteca delegacional y su contexto cultural.

Imagen núm. 8. Interrelación biblioteca- localidad- contexto cultural



Fuente: Diseño de la autora

En la actualidad, la Dirección General de Bibliotecas de México, en la publicación editada en forma de eBook, intitulada *Funcionamiento básico de la biblioteca pública*, refiere en el módulo 7 a la BP como una entidad promotora sociocultural, que induce articular esfuerzos para la realización de actividades culturales y para acercar más a la comunidad con el espacio documental.

Con lo mencionado, impulsar la conciencia de analizar, planear y poner en acción propuestas concretas y originales, y provocar dicha interrelación, la cual, se puede materializar en exposiciones pictóricas o de otro tipo; presentaciones culinarias, musicales, dancísticas, transmisión oral de historias locales; difusión de información de la comunidad o de acontecimientos de interés social o científicos, como el caso de los eclipses o conmemoraciones históricas, entre una diversidad importante de actividades. (Fernández y Hernández, 2011, 121,122).

La biblioteca, en el sentido expresado, debe dejar de ser una organización rígida que solo facilita el préstamo de publicaciones ya que las circunstancias

cambiantes obligan a diversificar sus funciones:

[...] las bibliotecas públicas del siglo XXI deben orientarse hacia un nuevo modelo de operación que lo mismo integre el uso de las nuevas tecnologías, que la diversificación de opciones para la búsqueda y análisis de información, el fomento de la lectura y de la cultura en general, la ampliación de sus servicios, entre muchas otras funciones que las consoliden como espacios comunitarios y puntos de encuentro de un sinnúmero de actividades de amplio beneficio social. (Universo Abierto, 2024).

La BP tiene potencial para lograr una correspondencia mutua y efectiva con la comunidad y lo puede hacer, ya que tiene diferentes ejes de acción, entre ellos: como centro de información y documentación (función clásica); igual como espacio cultural diversificado; también, como un lugar de extensión educativa y de colaboración en la generación de nuevo conocimiento.

Por último, como un centro social serio y hasta divertido para generar confianza entre los habitantes y que éstos aporten nuevas ideas y actividades para dinamizar los servicios de la biblioteca, con ello, resolver desafíos interesantes y novedosos; evitar la monotonía, el desinterés y el alejamiento de la comunidad, creando un espacio que se puede aprovechar de forma transformada, como lo refiere Fernández y Hernández “Sin usuarios la biblioteca deja de cumplir su función social: proporcionar, por medio del encuentro con libros y con otros servicios culturales que se ofrecen en ella, los elementos necesarios para que la comunidad asuma su papel individual y colectivo que ayude a mejorar su calidad de vida”. (2011, 122).

Hasta aquí, la revisión de las diferentes fuentes de información documental que favorecieron verificar que el tema de estudio es importante por su tendencia temática, originalidad e interrelación con la comunidad objeto de estudio.

A.2. Planteamiento del problema e hipótesis

Ahora se expone el problema de la investigación y derivado de ello una propuesta de hipótesis, que como ya se mencionó en segmentos anteriores ambos tienen que ver con la biblioteca “Otomitl” (sic) de San Andrés Cuexcontitlán y la población vinculada con su cultura.

La biblioteca pública tiene como misión: establecer una relación importante con la comunidad en la que se encuentra establecida, ofreciendo apoyo educativo; de requerimientos de información en horarios establecidos y con una diversidad de actividades complementarias. El Manifiesto IFLA-UNESCO sobre Bibliotecas Públicas 2022 expone una serie de funciones de las mismas y menciona lo siguiente:

prestar servicios a las comunidades de manera presencial y remota a través de tecnologías digitales, permitiendo el acceso a la información, las colecciones y los programas siempre que sea posible; garantizar el acceso de las personas a todo tipo de información de la comunidad y a oportunidades para la organización de la comunidad, reconociendo el rol central de las bibliotecas en el tejido social; brindar a las comunidades acceso al conocimiento científico, como por ejemplo resultados de investigaciones e información sobre salud que pueda tener un impacto en la vida de sus usuarios, y permitir la participación en los avances científicos. (2022, p. 3).

De lo anterior, se resaltan dos asuntos que se relacionan con esta investigación:

1) facilitar el acceso de las personas a todo tipo de información de la comunidad y 2) diseñar actividades para involucrar a la comunidad con la biblioteca. En este sentido ¿qué pasaría si dichas acciones no se realizan y además no hay continuidad en los servicios ni actividades interesantes para la comunidad, a pesar de que en ella hay una cultura importante y profusa como la otomí?

Si respondiéramos al cuestionamiento el resultado es que la entidad documental (BP) no tiene razón de ser, no sirve o no se usa y todo aquello que podría

impulsarse como promover y realizar servicios documentales y conocer las características de una cultura ancestral se perderían hasta quedar en el olvido. Lo mismo si sus servicios y colecciones son deficientes o inoperantes. Gráficamente este problema se puede ilustrar de tres formas, con los casos 1, 2, y 3.

Caso 1. Situación ideal de interrelación entre biblioteca y comunidad



En este análisis la intervención de algún bibliotecario o la formación de actividades novedosas no son necesarias, ya que hay una interrelación adecuada o pertinente entre la entidad documental y la comunidad; además, hay una participación activa de personas de la comunidad que transfieren sus conocimientos e historias y el bibliotecario crea un sistema de resguardo; también usa dicha información para difundirla a otros nuevos usuarios, con ello, crea un círculo virtuoso de interacción biblioteca-miembros de la comunidad.

Ahora, se describe la situación desfavorable **Caso 2**, entre biblioteca y comunidad, donde se observa que los servicios son deficientes y, por lo tanto, los usuarios no ven interés en asistir a la biblioteca. También existe un tema importante: la comunidad posee una riqueza cultural que debería documentarse como memoria ancestral y como pueblo originario; además, apoyarse de la institución documental (BP) para resguardar y difundir la información. A continuación, se ilustra este problema.

Caso 2. Situación desfavorable de interrelación entre biblioteca y comunidad

BIBLIOTECA

- La biblioteca no es activa, ni dispone de recursos tecnológicos modernos; es limitada en su interacción con la comunidad.
- No diversifica sus actividades. Ofrece las cotidianas cuando algún usuario asiste a la biblioteca. Se espera a que los usuarios asistan por propia iniciativa.
- En la biblioteca no hay interacción con la comunidad; sin embargo, si hay personas que se interesan en participar en la misma y animar a otras a que participen con alguna actividad. La interacción no se concreta
- Los bibliotecarios no están preparados para emprender mejoras, pero, si les interesa capacitarse para mejorar servicios, incluso cambiarlos o adecuarlos.
- Hay una cultura local diversa y amplia que se conoce por la propia comunidad, pero, no se compila, resguarda y difunde. Es necesario que alguien lo haga.
- El bibliotecario es un actor pasivo; se involucra parcialmente; conoce parte de la cultura y de los medios de formación de documentos, resguardo de los mismos y no hace difusión a la comunidad.

COMUNIDAD

- La comunidad no participa con la biblioteca y su personal porque no hay actividades constantes. La difusión es deficiente o no hay.
- Aunque quiere participar no lo hace por lo mencionado en el texto anterior. Es propositiva, interesada en las actividades de la biblioteca.
- Propone nuevas actividades.
- La comunidad es productora documental de su memoria ancestral como pueblo originario y con apoyo del bibliotecario se resguarda y se difunde



El **caso 3** se relaciona con lo que está sucediendo en la biblioteca “Otomitl” de San Andrés Cuexcontitlán, objeto de estudio y de la que se expone su situación con base en varias visitas a la biblioteca durante un periodo de tres meses (octubre, noviembre y diciembre de 2024), dos días a la semana con el siguiente resultado:

**Caso 3. Situación de la biblioteca Otomitl de San Andrés Cuexcontitlán
(Exposición del problema)**

DIAGNOSTICO SITUACIONAL (DS)² DE LA BIBLIOTECA

- Es una biblioteca tradicional con servicios deficientes.
- No cuenta con un catálogo en línea, OPAC.
- Ausencia de equipos de cómputo.
- Colecciones con publicaciones de ediciones atrasadas
- Su interacción con la comunidad es limitada.
- El espacio físico es limitado; dimensiones: 6.72 m. X 9.50 m. Tiene una superficie de 63.84 m² para colecciones, personal y servicios, lo que restringe el acceso a más personas.
- La comunidad más beneficiada es la de preescolar, la de primaria y secundaria y en menor proporción la de media superior. No hay universitarios.
- Falta personal en la biblioteca. Solo hay una persona designada para todas las actividades, ocasionalmente, colabora otra persona de la

² Un diagnóstico situacional “...es la recopilación de la información de base que sirve como una suerte de fotografía de la realidad local, desde la cual se parte para tener una primera visión de los aspectos que permiten caracterizar a la población y la problemática social”. (Prado, 2024).

comunidad y una de servicio social, cuando se integran con esa función (personas flotantes, no residente a personal de base).

- El horario de la biblioteca es de 9:00 a 18:00 horas de lunes a viernes. No hay actividades los fines de semana (sábado y domingo) cuando las personas (padres e hijos) tienen más tiempo para asistir a la biblioteca.
- La mayor afluencia de personas es a partir de las 13:00 a las 15:00 horas.
- La biblioteca no diversifica sus actividades y el personal es escaso, aunque éste alude que quisiera participar en más actividades creadas por ellos mismos.
- No hay círculos de lectura y los pocos que se han realizado han sido interesantes, pero no hay continuidad.
- Ocupan la biblioteca para hacer actividades de los departamentos del ayuntamiento y se aprovecha para promover distintas actividades de la biblioteca y del ayuntamiento. Ambos son beneficiados; no obstante, el ayuntamiento no debería usar a la biblioteca como sala de juntas o para otras actividades que no se relacionan con la biblioteca
- El número de usuarios mensuales en promedio son 180.

DIAGNOSTICO SITUACIONAL (DS) DE LA COMUNIDAD

- La comunidad está interesada en los servicios de la biblioteca, pero, las actividades del ayuntamiento interrumpen las mismas. Entonces, la comunidad se aleja.

- La comunidad tiene información valiosa de su cultura y la quiere compartir, principalmente los adultos mayores.
- La comunidad si participa, sin embargo, no hay mucha interacción, porque no hay actividades interesantes por parte de la biblioteca.
- La comunidad no participa con la biblioteca y su personal porque no hay actividades constantes. La difusión es deficiente o no se realiza.
- Aunque quiere participar, la comunidad, no lo hace por lo mencionado en el texto anterior; sin embargo, es propositiva, interesada en las actividades de la biblioteca.
- La comunidad cuando participa propone nuevas actividades. En este caso es muy conveniente disponer de una bitácora para anotar las actividades sugeridas y evaluarlas con posibilidad de realizarlas.
- La comunidad es productora documental de su memoria ancestral como pueblo originario y con apoyo del bibliotecario se puede resguardar y difundir algunos temas de interés.
- Los jóvenes buscan información sobre la historia de la comunidad, pero no la encuentran en la biblioteca. Tal vez sea necesario hacer compilaciones o sugerir donaciones a personas de la comunidad u otras, por ejemplo, de grabaciones de historias, recetas especiales, anécdotas, etc. que solo ellos/ellas conocen. También, buscar y solicitar libros con temas relacionados a diferentes instituciones.
- También buscan textos recientes, escritos por personas de la comunidad; talleres de otomí; encuentros, ferias artesanales, talleres de fotografía; activación física y círculos de lectura para jóvenes.

- Por último, la comunidad sugiere se abra la biblioteca los sábados y domingos. Esta es una situación controvertida ya que involucra la forma de contratación de la persona que se ocupa de la biblioteca. Tal vez, con una adecuación de tiempos (y de contrato) se pueda impulsar el cambio de días.
- A pesar de las deficiencias la biblioteca tiene funcionalidad.

De lo anterior y la relación de lo que se pretende en este estudio, se eligieron los siguientes asuntos para determinar acciones (primarias) que se pueden valorar y con la posibilidad de instrumentación.

- Las comunidades más beneficiadas son las de preescolar, primaria y secundaria. **Acción:** promover más a la biblioteca, por ejemplo, que la biblioteca (el bibliotecario) vaya a las escuelas a promoverse.
- La biblioteca va a la escuela (promoción, interactuar con los alumnos y los profesores, también con los padres de familia). Creación de actividades como la “**caja mágica de libros**” y “**la cuenta cuentos desde la perspectiva de la población otomí**”. Lo que se menciona son acciones que se hicieron en años pasados e impulsaron resultados alentadores, pero no hubo continuidad. Dar continuidad.
- La comunidad tiene información valiosa de su cultura y la quiere compartir, principalmente los adultos mayores. **Acción:** realizar charlas para que los adultos mayores compartan sus testimonios y/o vivencias. **Las personas son libros vivientes o archivos orales. Hacen prácticas culturales y se crean podcast, se suben videos de las tradiciones y costumbres de la comunidad en YouTube, Tik Tok, Facebook.**

- La comunidad no participa con la biblioteca y su personal porque no hay actividades constantes. La difusión es deficiente o no hay. **Acción:** Difundir los servicios, programas o actividades por redes sociales, invitando personalmente a los alumnos de nivel básico y en la medida de lo posible **hacer campañas de difusión tradicionales, por ejemplo: perifonear y colocar vallas en diferentes lugares para promover a la biblioteca y sus servicios.**
- La comunidad cuando participa propone nuevas actividades. **Acción.** Realizar grupo de cuenta cuentos otomí, grupo de niños (personas, niños, niñas, que tienen un conocimiento específico de la cultura, que en este estudio alude a la otomí), para formar círculos de lectura de leyendas, grupos de adultos que revivan la historia de San Andrés Cuexcontitlán, compartiendo sus conocimientos y experiencias.
- Es una biblioteca tradicional con servicios deficientes. ¿Qué tengo que hacer? **Acción** **Readecuar servicios, impulsar pláticas con adultos para que progresivamente los servicios dejen de ser deficientes y hacerlos pertinentes e interesantes a las personas; diseñarlos con base en sugerencias.**

Lo expuesto facilita entender el problema, su dimensión, la diversidad de asuntos relacionados y la posibilidad de inducir, planear e instrumentar innovadores servicios y la vinculación de la biblioteca con la comunidad objeto de estudio; además, lo referido facilita plantear la siguiente:

Hipótesis:

Por las condiciones que presenta la entidad documental, sus características, colecciones, personal, servicios, relación con la comunidad, el vínculo cultural con las tradiciones y costumbres otomíes o hñähñu junto con la situación cambiante por las tecnologías de información, se hace conveniente y hasta necesario readecuar las funciones de la biblioteca, en particular los servicios con un sentido comunitario, cultural y social para atraer a las personas, relacionarlas con la biblioteca y en lo posible aprovechar tecnologías elementales para crear documentos gráficos y audiovisuales que induzcan a la formación de una colección de documentos con contenidos de la cultura de San Andrés Cuexcontitlán.

A.3. Métodos y técnicas de investigación

En este apartado se muestran los métodos más adecuados para el desarrollo de la investigación. Se eligió la tendencia cualitativa, ya que se busca obtener ideas y acciones de la comunidad en la Delegación de San Andrés Cuexcontitlán y vincularlas a la biblioteca. Los métodos cualitativos más vinculados e identificados suman siete y se exponen, para después, mencionar los que fueron más convenientes al estudio, son los siguientes: análisis de contenido; análisis temático; análisis narrativo; análisis de teoría fundamentada, análisis del discurso, observación participante, y diagnóstico situacional (usado en el planteamiento del problema). Cada uno tiene sus propias técnicas. A continuación, se describen someramente.

Método de análisis de contenido. Se refiere fundamentalmente a “analizar y cuantificar la presencia de determinadas palabras, temas y conceptos en mensajes de texto” (Hotjar, 2014-2023). Las técnicas que se usan para este caso son: la revisión de textos, imágenes, video o audios; dichos documentos se obtienen con entrevistas, grabaciones de audio o video a una persona o grupo de personas para reunir, en primera instancia, información y posteriormente analizarla e identificar la información más sobresaliente en relación con una investigación.

Método de Análisis temático. Este tipo de análisis se utiliza con datos cualitativos y cuantitativos, se encarga de Identificar, categorizar, analizar en detalle y proporcionar patrones en temas recurrentes. Las técnicas a usar son listas de frecuencias y se contabiliza las veces que se repite una información.

Método de Análisis narrativo. “Es un método que se utiliza para interpretar los relatos de los participantes en una investigación, como testimonios, estudios de casos, focus group, entrevistas y otros datos textuales o visuales”. (Hotjar, 2014-2023). El investigador contextualiza la época y lugar donde ocurrieron las experiencias y reconstruye historias individuales, los hechos, la secuencia de

eventos y los resultados e identifica categorías en la información y en las narrativas, para finalmente entretrejerlos y armar una historia o narrativa general. Técnicas específicas que se usan: entrevista individual, revisión documental y entrevista grupal; se utiliza también la observación como técnica para poder examinar el estudio de caso de una realidad en particular, puede ser de una comunidad, persona, suceso polémico, ecosistema, etc.

Método de análisis de teoría fundamentada: es un método de investigación cualitativa para desarrollar teorías analizando datos del mundo real. La técnica implica el planteamiento de hipótesis y teorías a partir de la recopilación y la evaluación de datos cualitativos. (Hotjar, 2014-2023). A diferencia de otros métodos de análisis de datos cualitativos, este es inductivo, es decir, se desarrollan teorías a partir de los datos, y no al revés. Técnicas que se utilizan: a) el método comparativo constante y b) el muestreo teórico. A través del método comparativo constante el investigador simultáneamente codifica y analiza los datos para desarrollar conceptos.

Método de análisis del discurso: es el acto de investigar el significado subyacente (estar debajo de algo), abajo, oculto, de los datos cualitativos. Implica la observación de textos, audios y vídeos para estudiar las relaciones entre la información y su contexto (como en este caso de estudio, la comunidad de San Andrés Cuexcontitlán).

La observación participante se toma como un método, pero también como una técnica para obtener más información del tema, con el uso de la tecnología se documentan observaciones, incluida la fotografía y la grabación de vídeo y audio. El investigador estudia al grupo elegido no solo con la observación de sus distintas actividades también participa en las actividades que realiza el grupo. De esta forma prestar atención con detalle a la “vida cotidiana, intercambios, conversaciones formales e informales, hábitos... ofrece a los investigadores la

oportunidad de recoger información sincera e íntima sobre las personas. Sin embargo, esta información se filtra a través de la perspectiva de los investigadores que, al utilizar este método, corren el riesgo de perder su objetividad y de alterar con su presencia el comportamiento de los grupos que estudian”. (Question Pro, 2024).

Diagnostico situacional, es una recopilación sustancial de la información de los objetos y contextos de estudio que sirven como una guía de la realidad local y la realidad del elemento, objeto, de estudio (la biblioteca) desde la cual se inicia para tener una primera visión de los asuntos y problemas que permiten caracterizar a la población, la problemática social y la de la propia entidad bibliotecaria (Prado, 2024).

Con base en lo anterior la presente investigación consideró, de los anteriores, el uso de los métodos de investigación de análisis de contenido, análisis narrativo, análisis del discurso y diagnóstico situacional, que permiten saber de primera mano información sobre la comunidad de San Andrés Cuexcontitlán y su identidad otomí, así como el contexto de los habitantes, con ello, disponer de lo necesario y complementar con entrevistas individuales y grupales la información necesaria y relevante para direccionar el estudio; además, completar lo que fuera pertinente con técnicas de observación participante y no participante. Todo ello, con el fin de indagar cómo acercar más personas a la BP y que ésta sea el espacio de información y documentación para conocer y reafirmar la identidad del pueblo originario.

Con la elección de los métodos y técnicas conformar un conocimiento previo de la comunidad y de la biblioteca pública, sus bases teóricas y sociales; realizar una investigación documental para sustentar el capítulo uno que abarca la historia general de la biblioteca pública, sus objetivos, funciones, servicios, organización, colecciones, etc., y en el apartado dos exponer lo relacionado con la delegación municipal objeto de estudio, como ubicación geográfica, división seccional, historia, economía, organización política y organismos públicos de apoyo, etc.

la suma de los métodos y técnicas direccionados a los temas de una comunidad otomí y el de la biblioteca como una entidad informativa, social y cultural facilitaron el desarrollo del trabajo de investigación.

A.4. Objetivos

General

- Analizar el papel de la Biblioteca Pública Otomitl como espacio para enriquecer el conocimiento y la valoración de la cultura otomí en San Andrés Cuexcontitlán.

Específicos:

- Identificar los servicios bibliotecarios y las actividades culturales que ofrece la biblioteca.
- Analizar las funciones de la biblioteca para diversificarlas con un sentido cultural-documental.
- Conocer la percepción de la comunidad con la biblioteca como promotora de la cultura otomí.

Involucrar a la comunidad a participar con la biblioteca en actividades culturales, con énfasis en la cultura otomí.

- Proponer estrategias que fortalezcan a la biblioteca como a la preservación y difusión cultural local.

Capítulo 1. La biblioteca pública. Temas esenciales

1.1. Definición

A continuación, se exponen algunas definiciones de lo que significa una biblioteca pública. Se tomó esa decisión por considerarlo importante ya que se tiene la idea de que solo hay una enunciación significativa que refiere lo que es la entidad pública. La primera, es la de la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas también conocida como IFLA y que se vincula con la UNESCO, organismo internacional relacionado con la educación en el mundo, dicha Federación alude lo siguiente:

Una biblioteca pública es una organización establecida, respaldada y financiada por la comunidad, ya sea por conducto de una autoridad u órgano local, regional o nacional, o mediante cualquier otra forma de organización colectiva. Brinda acceso al conocimiento, la información y las obras de la imaginación gracias a toda una serie de recursos y servicios y está a disposición de todos los miembros de la comunidad por igual, sean cuales fueren su raza, nacionalidad, edad, sexo, religión, idioma, discapacidad, condición económica y laboral y nivel de instrucción. (2001, p. 8)

De tal enunciación se rescatan las siguientes ideas: una biblioteca pública es una organización colectiva que la respalda una autoridad de un nivel de gobierno o una organización colectiva. Facilita servicios para su comunidad y no pone limitación de ningún tipo: condición social, cultural, económica o educativa.

La siguiente definición es la del Manifiesto IFLA-UNESCO sobre bibliotecas públicas, que se publicó en 2022, en él, se refiere lo siguiente:

Las bibliotecas públicas son . . . centros locales de información... Son un componente esencial de las sociedades del conocimiento que se adaptan continuamente a nuevas formas de comunicación para cumplir su misión de proveer acceso universal a la información y permitir que todos los individuos hagan un uso significativo de ella. Ofrecen un espacio accesible al público para la producción de conocimiento, el intercambio de información y cultura, y la promoción de la participación ciudadana.

Las bibliotecas crean comunidades, actuando proactivamente para llegar a nuevos usuarios y apelando a la escucha eficaz para promover el diseño de servicios que satisfagan las necesidades locales y contribuyan a mejorar la calidad de vida. Los usuarios confían en sus bibliotecas y las bibliotecas públicas, por su parte, tienen como objetivo mantener a sus comunidades informadas de manera proactiva. (International Federation of Library Associations and Institutions; UNESCO. Information for All Programme, 2022, 2-3).

De tal explicación se comentan las siguientes notas: las bibliotecas públicas se adaptan continuamente, más bien, tienen que adaptarse por los cambios que se revelan en distintas comunidades y en general con la sociedad. Es un espacio viable para otras actividades que por conveniencia deben hacerse en combinación con la sociedad en la que se encuentran, de manera cercana y con la más próxima para establecer una relación de apoyo mutuo.

Así, la biblioteca reúne publicaciones con información de interés y la comunidad aporta su cultura, sus ideas, sus requerimientos para que se constituya un lazo entre la entidad documental y la comunidad, en este sentido se consolida...” el intercambio de información y cultura”, por lo tanto, hay una interacción “Las bibliotecas crean comunidades, actuando proactivamente para llegar a nuevos usuarios”, dan vida a ambos sectores (Federation of Library Associations and

Institutions; UNESCO. Information for All Programme, 2022, 2).

Ahora, en la *Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas* de la autoría de Philip Gill, se matizan diversas actividades relacionadas con la comunidad:

La biblioteca pública tiene la responsabilidad particular de recolectar información local y de hacerla fácilmente accesible. Actúa igualmente como memoria del pasado reuniendo, conservando y brindando acceso a materiales relacionados con la historia de la comunidad y de las personas. Al proporcionar muy diversas informaciones al público, la biblioteca ayuda a la comunidad a celebrar debates y adoptar decisiones con fundamento sobre cuestiones clave... ofrecer un acercamiento, a través de diversos medios, a un cúmulo rico y variado de conocimientos y de logros creativos que las personas por sí mismas no pueden alcanzar.

La biblioteca pública puede también hacer una contribución fundamental a la supervivencia cotidiana y al progreso social y económico, interviniendo directamente en la tarea de ofrecer información a los miembros de las comunidades en desarrollo, por ejemplo, preparación básica para la vida cotidiana, una educación elemental de adultos, programas de sensibilización frente al sida, etc. (2007, 28-31).

Lo expuesto facilita la recuperación de la siguiente información que se considera valiosa: la biblioteca pública es un espacio colaborativo para el apoyo de la educación escolar de distintas formas, incluida la escolar y la extraescolar. Asimismo, es una entidad que reúne información *local* para formar y disponer de documentación de diferente tipo y complementar la historia local, es decir, de un lugar, el más relacionado con la biblioteca.

También es una organización formal conexas con lo económico vinculando a adultos a la “contribución fundamental a la supervivencia cotidiana y al progreso social y económico”. (Gill, 2007, 31).

Una perspectiva interesante respecto a la concepción de biblioteca pública es la que se expone en la *Ley 10/2007, de 22 de junio, de la lectura, del libro y de las bibliotecas*, en España. En ella se relata lo siguiente:

1. Las bibliotecas públicas son el medio por el que los poderes públicos posibilitan el ejercicio efectivo del derecho de todos los ciudadanos para acceder a la información, la educación y la cultura en el contexto de la Sociedad de la Información y el Conocimiento.
2. Se considerarán bibliotecas públicas aquellas bibliotecas que, sostenidas por organismos públicos o privados, se ofrecen abiertas a todos los ciudadanos, sin discriminación por ninguna circunstancia personal o social, a través de una colección de documentos publicados o difundidos de carácter general. Las comunidades autónomas regularán la forma en que hayan de ser reconocidas como tales las bibliotecas públicas de titularidad privada.

g) Biblioteca: sin perjuicio de lo previsto en el artículo 59.2 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español y de la correspondiente legislación autonómica, se entiende por biblioteca la estructura organizativa que, mediante los procesos y servicios técnicamente apropiados, tiene como misión facilitar el acceso en igualdad de oportunidades de toda la ciudadanía a documentos publicados o difundidos en cualquier soporte.

h) Bibliotecas digitales: son colecciones organizadas de contenidos digitales que se ponen a disposición del público. Pueden contener materiales digitalizados, tales como ejemplares digitales de libros u otro material documental procedente de bibliotecas, archivos y museos, o basarse en información producida directamente en formato digital. (Jefatura de Estado. Madrid, España, 2007, 8).

De lo seleccionado se recupera que una biblioteca pública es una organización formal, la cual tiene una representación administrativa y es apoyada por los poderes públicos; son espacios abiertos para todos los ciudadanos sin ninguna

condición social o personal. Con su organización, la entidad documental facilita procesos documentales y servicios.

Cabe mencionar que la idea del sostén de una biblioteca pública en México es relativa ya que, en el caso de las bibliotecas públicas, aún más las públicas ubicadas en los municipios mexicanos, el apoyo que se menciona no siempre es regular y su importancia frente a la comunidad es, en muchos casos, intrascendente y discontinuo.

Respecto a la forma en la que se mantienen a las bibliotecas por corporaciones privadas la situación es más aceptable y la función de la biblioteca pública es más consistente. Hay más cercanía con la población y se reflejan más los servicios y el vínculo con la comunidad, los principios que aluden distintos organismos se manifiestan con mayor estabilidad. Como el caso de las Red de bibliotecas públicas de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC). (Imagen núm. 9 y 10).

Imagen núm. 9. Cámara Mexicana de la industria de la Construcción. Red de Bibliotecas Públicas. CMIC



Fuente: Red de Bibliotecas CMIC

Imagen núm. 10. Cámara Mexicana de la industria de la Construcción. 2014. Red de Bibliotecas Públicas. CMIC



Fuente: Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, 2024.

Imagen núm. 11. Cámara Mexicana de la industria de la Construcción. Red de Bibliotecas Públicas. CMIC. Actividades en 2025

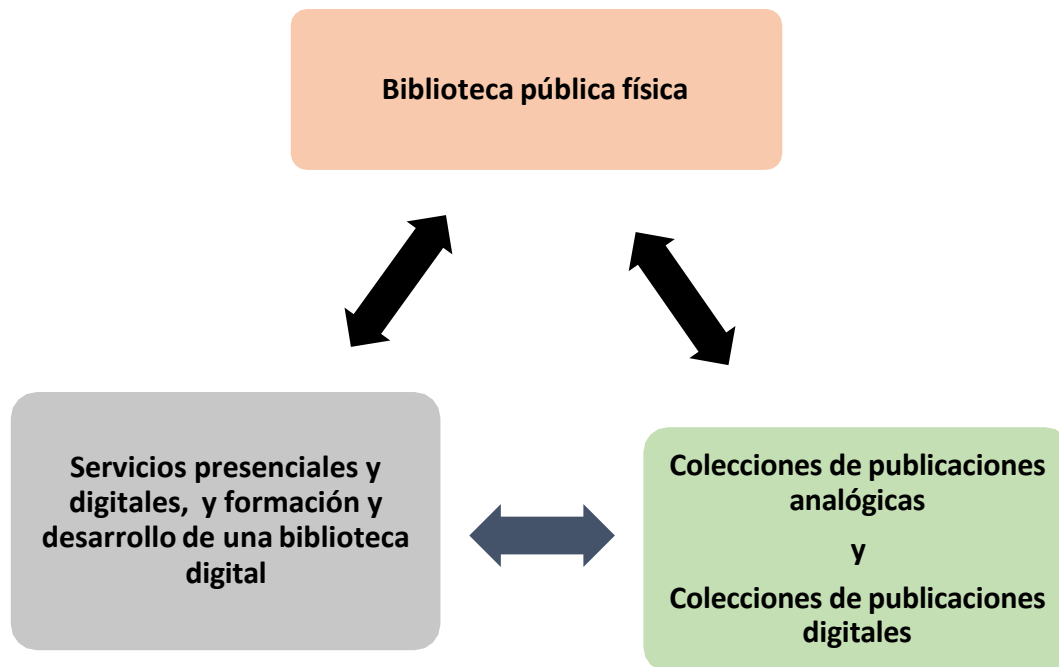


Fuente: Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, 2024.

Con relación a las bibliotecas digitales, nuevos modelos de organización documental, por lo regular se encuentran dentro de la misma biblioteca física. Lo que hace interesante la exposición de la *Ley 10/2007* respecto a las bibliotecas digitales y las bibliotecas públicas es cómo se crean dichas bibliotecas y la formación de sus colecciones, que se pueden relacionar con temas de interés de la comunidad y organizar con la ayuda de los ciudadanos.

En ese sentido, se forman bibliotecas físicas con bibliotecas digitales y éstas con colecciones digitales de la historia de la comunidad u otros temas de interés y derivar servicios digitales entre los que se pueden incluir la difusión de la cultura comunitaria. Lo mencionado se puede ilustrar de la siguiente forma (Imagen núm. 12.)

Imagen núm. 12. Biblioteca pública física.



Fuente: Diseño de la autora

Para dar continuidad al tema, se revisa, ahora, la información que facilita la *Ley General de Bibliotecas. Nueva Ley*, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 1 de junio de 2021 en México. En dicho documento se menciona a la biblioteca pública como la entidad que:

[...] presta servicios de consulta al público en general, de forma gratuita y sin discriminación y que, con base en los recursos a su disposición, desarrolla otras actividades que incluyen, préstamo a domicilio o interbibliotecario, fomento de la lectura, formación cultural, educativa y de uso de tecnologías de la información y comunicación, además de orientación e información bibliográfica y documental, que permitan a la población adquirir, transmitir, acrecentar y disfrutar de la información y el conocimiento.

Artículo 4. La biblioteca pública tiene como finalidad ofrecer en forma democrática el acceso y servicios de consulta de su acervo, así como otros servicios culturales

complementarios.

Artículo 5. Los servicios culturales complementarios de una biblioteca pública permiten a sus usuarios adquirir, transmitir, acrecentar y conservar el conocimiento en todas las ramas del saber. Estos servicios consistirán en al menos:

- I. Orientación e información que permita localizar materiales en otras bibliotecas públicas;
- II. Asesoría sobre la manera correcta de usar y citar fuentes bibliográficas, audiovisuales o electrónicas;
- III. Disponibilidad de salas de lectura y trabajo con conexión gratuita a Internet y medios audiovisuales;
- IV. Préstamo a domicilio y préstamo interbibliotecario;
- V. Programas de fomento a la lectura y alfabetización informacional;
- VI. Facilitar el acceso a las expresiones culturales, al diálogo intercultural y favorecer la diversidad cultural, y
- VII. Disposición de información para el ejercicio de los derechos y obligaciones ciudadanas.

Artículo 6. Los usuarios de las bibliotecas públicas harán uso de los servicios bibliotecarios sin más límite que los establecidos por las disposiciones reglamentarias sobre consulta de acervos y visita pública.

Los responsables de las bibliotecas públicas en ningún caso podrán condicionar el acceso a dichos servicios, con independencia del uso que cada usuario haga de la información a la que tenga acceso. (p. 4 de 13)

Por lo tanto, la biblioteca pública desde la perspectiva de la ley referida se orienta a la complementación de sus servicios generales de información y documentales (préstamo de publicaciones diversas) con servicios culturales, los cuales “permiten a sus usuarios adquirir, transmitir, acrecentar y conservar el conocimiento en todas las ramas del saber”; en el mismo sentido se dirigen a “VI. Facilitar el acceso a las expresiones culturales, al diálogo intercultural y favorecer la diversidad cultural”. (p. 4 de 13).

La biblioteca pública además de ser una entidad democrática es una organización cultural que promueve la cultura de la población en la que se encuentra ubicada, principalmente, pero, también la regional y la nacional. Con base en esta información es provechoso esclarecer qué es la cultura y los servicios culturales. Cabe mencionar que no se creará un tratado de los dos temas aludidos, solo facilitar información que ayude a entender un poco más de lo que la biblioteca hace (o debería hacer según lo que mencionan los distintos manuales y leyes consultados) para interrelacionarse con las comunidades con las que participa.

Así, la cultura, refiere Paola Podestá, con información de Lévi-Strauss es “esa totalidad que incluye conocimientos, creencias, arte, moral, derecho, costumbres y cualesquiera otras aptitudes y hábitos que el hombre —y la mujer, nota de la autora— adquiere como miembro de la sociedad” (Lévi-Strauss, 1992: 368, citado en Podestá, 2006, 26).

En tanto los servicios culturales son “las actividades artísticas que se contemplan o consumen en el momento de su exhibición o ejecución. Se trata de actividades que, en cierta medida, son perecederas y con reducido grado de reproducción lo que permite afirmar que son de naturaleza única.

Ejemplos de servicios culturales son todos aquellos que conllevan la asistencia de un espectador o visitante para recrearse en espectáculos tales como el teatro, danza, circo, conciertos de música, funciones de cine, exposiciones de arte, ferias artesanales o de libros, fiestas patronales, carnavales, festividades, bibliotecas, entre otros”. (Instituto Nacional de Estadística e Informática, s.f.). las bibliotecas públicas, en este sentido, son recopiladoras de una diversidad de documentos, de diferente tipo, para conformar guías, publicaciones, catálogos, colecciones y documentos de archivo u otros medios que permitan resguardar y difundir la cultura local, regional o nacional de una población.

Las bibliotecas son parte de la sociedad y por lo tanto se deben a ellas; los servicios culturales también son servicios de la biblioteca.

Paul Otlet, sociólogo belga (referido por Fernández) interesado por la difusión de la información consideró a la biblioteca pública como:

una colección de obras escogidas según ciertos principios: que habían sido puestas en orden y catalogadas según cierto sistema, eran fácilmente accesibles para los estudiosos, y contaban con seguridades de conservación respecto del estado que les habían dado sus autores y editores.

Para Otlet la función de las bibliotecas era organizar la lectura cómoda y agradable. Consideraba que una biblioteca era el laboratorio o taller intelectual que estaba preparado para utilizar los productos del intelecto y acrecentarlo, consideraba que la biblioteca pública es la máxima expresión de biblioteca, ya que se trata de la institución social que se encarga de transmitir al público en general las cuestiones culturales. (Fernández, 2011, 14).

Como se puede ver la biblioteca pública además de ser una entidad que facilita publicaciones, realiza servicios culturales los cuales pueden ser exposiciones de libros, conciertos de música y ferias artesanales entre otras actividades, vinculadas a un determinado tema o con relación a otros que pudieran ser de interés en la comunidad para atraerla y motivarla.

Las definiciones tradicionales se enfocan mucho en los servicios documentales y dejan de lado los servicios culturales, un servicio cultural puede involucrar a muchas personas: adultos, jóvenes y niños, niñas, la clave para el desarrollo de un servicio cultural es la vinculación con la comunidad, la participación de la misma y la diversidad de actividades.

Para José Vasconcelos, la biblioteca pública funge como auxiliar de la educación; él fue uno de los más grandes impulsores de las bibliotecas públicas en México. La biblioteca pública es donde se encuentra un libro de consulta y son para “el obrero, el estudiante, el ingeniero, el abogado, el comerciante, la mujer y el hombre”. (Fernández, 2011,15).

La BP tiene apertura a diversos usuarios y la misión de la institución es como un lugar de conservación y difusión de la cultura. En este sentido, también consideramos a la cultura como parte de las acciones que realiza la biblioteca con su comunidad.

Los libros son importantes, sin embargo, si no se promueven sus servicios y colecciones y se forman colecciones documentales vinculadas a la comunidad, como su historia, comida, acontecimientos importantes, ferias, mercados, etc. existe una alta posibilidad de que esta institución cultural documental no tenga éxito en lo que pretende.

Entonces, ¿qué es una biblioteca pública de acuerdo con esta investigación? El concepto de biblioteca pública implica una diversidad de acepciones de las que aquí se rescatan las principales que en conjunto nos ayudan a entender lo que es ésta:

- a) Es un espacio que hace referencia al servicio público para garantizar que todos sus ciudadanos tengan, allí donde residen, la posibilidad de acceder, en igualdad de oportunidades, a la cultura, la información y el conocimiento (Ministerio de Cultura, 2024, abril).
- b) Las bibliotecas públicas crean comunidades, actuando proactivamente para llegar a nuevos usuarios, promoviendo servicios innovadores que satisfagan las necesidades locales y contribuyan a mejorar la calidad de vida de los locales, por lo tanto, son entidades que interactúan.
- c) Son organizaciones amparadas y financiadas por la comunidad, a través de una autoridad u órgano local, regional o nacional.
- d) Es una organización colectiva, en el sentido que no funciona sola o es un ente aislado.
- e) Son organismos adaptables a los acontecimientos cambiantes; tienen que adecuarse por los cambios que se revelan en distintas comunidades y en general en la sociedad.

- f) Es un espacio viable para otras actividades que se hacen en combinación con la sociedad en la que se encuentran; así la biblioteca reúne publicaciones con información de interés y la comunidad aporta su cultura, sus ideas, sus requerimientos para que se constituya un lazo entre la entidad documental y la comunidad.
- g) La biblioteca pública es un espacio colaborativo para el apoyo de la educación escolar con distintas formas, incluida la educación extraescolar (como los talleres de ayuda escolar).
- h) Una biblioteca pública es una organización formal, la cual tiene una representación administrativa interna.
- i) Las bibliotecas públicas también son apoyadas económicamente por corporaciones privadas.
- j) En las bibliotecas públicas pueden crearse bibliotecas digitales, que son nuevas formas de organización documental y se encuentran dentro de la biblioteca física.
- k) Las bibliotecas públicas pueden tener colecciones digitales de la historia de la comunidad u otros temas de interés y por lo tanto impulsar servicios digitales. Para ello, es fundamental disponer de los recursos tecnológicos mínimos y actuales, sin ellos, la formación de dichas bibliotecas y colecciones no es viable.
- l) Es una entidad democrática que promueve la cultura de la población, también, la regional y nacional. Y, por último,
- m) Es una organización que realiza servicios culturales los cuales pueden ser exposiciones de libros, conciertos de música y ferias artesanales, entre muchas otras actividades vinculadas a un determinado tema o con relación a otros que pudieran ser de interés en la comunidad en la que se establecen.

1.2. Historia general

La trayectoria de las bibliotecas muestra cómo ha evolucionado el conocimiento humano, la conservación de la cultura y la búsqueda del aprendizaje a través del tiempo. Desde las civilizaciones antiguas hasta la era digital, las bibliotecas (incluidas las bibliotecas públicas) han sido pilares esenciales para el desarrollo intelectual y social de la humanidad. Así, tenemos como referencia que las primeras bibliotecas surgieron en la antigüedad, con las civilizaciones de Mesopotamia, Egipto, Grecia y Roma las cuales establecieron las bases para el almacenamiento y la difusión del conocimiento escrito y que asumían como objetivo facilitar información a los “ciudadanos” que sabían leer y escribir.

La Biblioteca de Alejandría, fundada en el siglo III a.C., por Alejandro Magno en 331 a.C., es posiblemente la más famosa de la antigüedad contaba con un vasto acervo de rollos de papiro, por ello se convirtió en el centro del saber del mundo helenístico. Los escribas y eruditos tenían como labor principal copiar, catalogar y estudiar los textos de diversas culturas, desafortunadamente fue quemada y se perdió gran parte de su acervo, se considera una gran pérdida por todo el conocimiento científico, cultural y literario que hospedaba en su edificio.

Aunque su diseño y contenido fue para personas que sabían leer y escribir, incluso especialistas en algunos temas, tuvo visos de ser biblioteca pública al facilitar la consulta a otros especialistas y eruditos de diferentes latitudes del momento y lugar.

La Biblioteca de Alejandría fue la primera biblioteca internacional, ya que el gobernador de Egipto envió a mensajeros ante los gobernadores y reyes del mundo conocido para solicitar las obras de poetas, predicadores, filósofos, médicos, sacerdotes e historiadores. La dinastía Tolomeica ³ se interesó en poseer los manuscritos originales de estas obras, de los cuales hacían copias que se difundían a otras bibliotecas. En gran parte, los antiguos trabajos científicos y literarios han permanecido hasta nuestros tiempos gracias a esas copias. (La

biblioteca de Alejandría, 2002, 124).

Avanzando en el tiempo, consecutivamente, en la Edad Media, las bibliotecas se fueron desarrollando en los monasterios y las universidades de Europa. Durante este tiempo los monjes de la orden de los benedictinos como de otras órdenes religiosas copiaban manuscritos a mano, preservando obras clásicas y religiosas, todo ello se hacía en el scriptoria, salas dedicadas a la transcripción de textos.

Estas bibliotecas monásticas se convirtieron en resguardos del conocimiento en una época marcada por la fragmentación política y la pérdida de muchos textos antiguos. Aunque las bibliotecas de ese tiempo se forman para el apoyo de las comunidades religiosas, de profesores y de estudiantes de las nacientes universidades, así como de los propietarios que las formaban y adquirían, varias de ellas facilitaron sus documentos impulsando servicios como bibliotecas públicas, tal es el caso de las bibliotecas de mezquitas y algunas de Bizancio. En este sentido, en el primer caso:

[...] las mezquitas y las escuelas coránicas adjuntas a ellas (madradas) contaban también con bibliotecas. Las bibliotecas de las madrasas tenían **algunos rasgos de biblioteca pública**: permitían el préstamo a domicilio y tenían algo similar a una sala de lectura, con columnas y alfombras. El Corán se colocaba en el punto más alto: ningún libro podía colocarse encima del libro sagrado. Estas bibliotecas disponían de un catálogo y una clasificación temática. (Novelle, 2013).

Con relación a las de Bizancio, se presume que, debido a los costos de los materiales y la falta de especialistas en creación de libros, varias bibliotecas funcionaban como públicas:

Pronto Bizancio se dio cuenta que la única forma de unir pueblos tan distintos era reforzando su herencia cultural, cuyo testimonio estaba escrito en los libros. En pocas culturas, el libro ha tenido tanta estima. **En Bizancio las bibliotecas eran**

públicas. Los libros resultaban muy costosos por la escasez de materiales, por lo que las bibliotecas privadas fueron escasas y con poca cantidad de fondos. Había pocos copistas y escaso comercio. (Historia de las bibliotecas, s.f.).

Un evento importante a destacar es la invención de la imprenta por Johannes Gutenberg, en el siglo XV, con lo cual revolucionó la producción de libros y permitió la difusión masiva de textos, por lo tanto, la creación de bibliotecas más accesibles. La imprenta permitió que las bibliotecas reales y privadas comenzaran a proliferar con colecciones que abarcaban diferentes disciplinas del saber.

La imprenta fue una invención industrial y capitalista. . . . Poco a poco se extendió por toda Europa e Italia siendo el país que produciría más libros. A finales del siglo XV, Venecia era la capital del libro. A los 50 años en los que se desarrolló la imprenta los historiadores lo llaman período de los incunables. La intensa actividad intelectual que provocó el nacimiento de las Universidades supuso una mayor demanda de libros, que los escritorios de los monjes no daban abasto. (Hernández, 2020, pp. 7-8)

Durante el siglo XVI aparecieron importantes bibliotecas reales que impulsaron a lo que hoy en día son las bibliotecas nacionales, las privadas, universitarias y públicas, ejemplo de ello es el caso de Alemania, se contaba con obras manuscritas e impresas, en lenguas clásicas y lenguas nacionales que facilitaron la creación de bibliotecas como las mencionadas; además, existieron países con bibliotecas muy reconocidas a nivel mundial.

En Italia hubo dos bibliotecas importantes: la Laurenciana de Florencia, fundada por Lorenzo Medici y consecuentemente con Julio de Medici quien encargó el diseño de su edificio a Miguel Ángel. Otra biblioteca fue la Vaticana establecida por el Papa Sixto V; en Francia, con la Biblioteca Real Francesa fundada por el Rey Francisco I en el palacio de Fontainebleau en 1547.

...] y la que incautó al condestable Borbón. Para ampliarla, dictó la “Ordenanza de Montpellier”, que obligaba a los impresores a que depositaran un ejemplar de cada obra que imprimiesen. (Novelle, 2012, 33).

Alemania vislumbro con la Biblioteca Nacional de Baviera, contaba con manuscritos hebreos y árabes, también impresos en lenguas eslavas y romances. Surgen también las bibliotecas municipales (**con función pública**), surgidas por la influencia de la reforma protestante de Martín Lutero. En Austria la Biblioteca Nacional Austriaca, fundada en su palacio de Viena por el emperador Maximiliano II.

España contaba con tres grandes bibliotecas: la biblioteca del Monasterio del Escorial con una colección selecta y lujosa ubicada en estanterías alrededor de las paredes con una iluminación central y un espacio libre central que no era para lectura. Esta fue fundada por Felipe II en 1565 y diseñada arquitectónicamente por Juan de Herrera. La compra de la biblioteca del secretario del rey Gonzalo Pérez, las colecciones de particulares de nobles y obispos, implicó actividades propias de una biblioteca, y fue mandato del rey ordenar, clasificar y catalogar sus fondos.

La biblioteca de la Universidad Complutense fundada en Alcalá de Henares por el cardenal Cisneros. Su fondo fue la base para editar la Biblia Políglota. Por último, la biblioteca privada colombina fue de Hernando Colón, hijo de Cristóbal Colón, que contenía en su fondo libros de todas las materias. Él fue precursor de la biblioteconomía moderna, fue el primero en idear normas para los lectores y elaboró catálogos y resúmenes con “palabras clave” utilizó índices de autores, topográficos y de materias. (Fernández, 2002; Fernández, 2017).

Este siglo revolucionó el libro y su difusión, estableciendo patrones y normas para los lectores, como también la ordenación, clasificación, catalogación e índices de los fondos que sirvió de mucho para localizar los libros por tema de. Se reflejó también la preocupación de que las bibliotecas tuvieran diseño apropiado para el resguardo de las colecciones.

Las bibliotecas del siglo XVII sufrieron las consecuencias de las guerras en Europa. Sin embargo, resalta la creación de bibliotecas por hombres y mujeres generosas que emplearon su riqueza para compartir el conocimiento acumulado en los libros. Sin ser meramente públicas, ahí se germinó la idea de biblioteca pública debido a que los particulares abrían sus puertas a todo aquel tipo de estudioso y erudito que quisiera consultar algún libro sin tener que pedir permiso por escrito ya que se legaliza el acceso a la lectura dentro de un horario para el público.

Algunos ejemplos de aquellas bibliotecas que fueron el parteaguas para contribuir al desarrollo de los temas bibliotecarios, están la Angélica de Roma (1614), biblioteca pública en Italia de la cual destacamos lo que alude L.G. Ejarque “En la Orden del Ministro italiano de Instrucción Pública se señalan, por primera vez en Italia, las funciones que competen a la Biblioteca pública y cuáles han de ser las características que ha de reunir para cumplirlas. En esta Orden se contempla la Biblioteca pública como elemento de elevación cultural y verdadera puesta al día o educación permanente para todos.”. (1974, 41); la Ambrosiana de Milán (1609) y la Mazarina de París (1644).

Asimismo, la figura del bibliotecario surge como profesional, tomando fuerza no solo para comprar libros sino para asesorar a los lectores llevando previo técnicas bibliotecarias que sirvieran de control y ordenación para las colecciones muy grandes. Se continuaron desarrollando las bibliotecas de los reyes y miembros de la alta nobleza ubicadas en sus palacios y compuestas por grandes colecciones de estilo barroco, encuadernaciones y estampaciones doradas.

Las bibliotecas universitarias también tuvieron impacto, entre ellas: la biblioteca Bodleiana de la Universidad de Oxford y la del College Cambridge de Massachussets, después la de la Universidad de Harvard; la Biblioteca del Trinity College en Dublín y la Universitaria de Helsinki.

Las bibliotecas públicas en España no se abrieron al público durante este siglo, pero sí surgen algunas bibliotecas eclesiásticas como la del Monasterio de Poblet, o la Biblioteca de la Compañía de Jesús, importantes bibliotecas privadas como biblioteca del Conde de Gondomar, biblioteca del Conde-Duque de Olivares, biblioteca del Duque de Uceda, biblioteca de Nicolás Antonio, biblioteca de Vincencio Juan de Lastanosa.

El libro decayó durante este siglo XVII debido a la pausa en la producción de ediciones y las bibliotecas se mantuvieron como hasta ese momento, sin aumentar sus colecciones, sin embargo, mientras los libros se estancan surgen las publicaciones periódicas, tomando espacio en las bibliotecas. Es entonces que figura el profesional encargado de administrar los libros y también las publicaciones periódicas, aportando a esta noble acción estudios de biblioteconomía.

El triunfo de la razón, la investigación y el método científico surgen con el llamado “Siglo de las Luces” o Ilustración en el siglo XVIII. Los centros intelectuales ya no son las viejas universidades sino fueron las academias, los salones de las casas de los nobles, los cafés y las bibliotecas, donde el conocimiento científico y la cultura sobresalen. Se produce un gran desarrollo de las enciclopedias, los diccionarios y de publicaciones periódicas, como agente difusor de las ideas científicas, políticas y sociales.

Con la Revolución Francesa, que proclama la lectura como uno de los derechos del hombre, las bibliotecas pasan a considerarse como un servicio público de uso gratuito. Las bibliotecas se multiplicaron tanto en Europa como en América. En 1761, Carlos III aprobó las nuevas Constituciones de la Real Bibliotheca, por las que se establecieron nuevas normas de funcionamiento, y que subrayaron el **carácter de institución pública al servicio de los usuarios.**

Se da comienzo a la lectura pública y se produce un importante desarrollo de las bibliotecas públicas. La biblioteca de la Universidad de Gotinga se convirtió en la **primera biblioteca pública de Europa**. En Inglaterra y sus colonias americanas apareció un nuevo tipo de bibliotecas: las denominadas bibliotecas parroquiales (cuyos fondos iban destinadas a la formación de religiosos, siendo Thomas Bray el fundador de las primeras).

Dentro de las asociaciones creadas para la adquisición cooperativa de los libros, están, en primer lugar, los clubes del libro o sociedades de lectura que aparecieron en Inglaterra a principios de siglo, suscitados al principio por clérigos; consistía en la asociación de un grupo de amigos que hacían una aportación para la adquisición de libros. Aparecieron también otras formas de adquisición cooperativa de libros, las denominadas bibliotecas sociales, con dos modalidades: de acciones (la propiedad pertenecía a los accionarios, que podían regalar, vender o ceder sus acciones) o de suscripción (el pago de una cuota daba derecho de uso).

A pesar de que la imprenta contaba ya con una larga tradición, a comienzos del siglo XVIII aún no se habían producido cambios técnicos notables. Seguía utilizándose el papel verjurado, hecho a mano hoja por hoja, según la receta aprendida en la Edad Media y puesto que generalmente no era posible abarcar todo el pliego, solía imprimirse por partes, lo que ralentizaba enormemente la producción. La composición tipográfica también se hacía a mano y se entintaba con bolas de cuero.

Para el siglo XIX hubo un aumento significativo en la creación de bibliotecas públicas como se van conociendo en el momento actual, más formales y establecidas para el disfrute y apoyo de la población y localidad en las que se instauran; lo anterior, también se derivó del interés de la población por el acceso universal al conocimiento a través de diversas publicaciones y sus temas. En ese direccionamiento, el desarrollo, no armónico ni progresivo, de bibliotecas públicas

contemporáneas, de acuerdo con las ideas de Federico Hernández, se formaron en Estados Unidos de Norteamérica e Inglaterra, en el primer caso en Boston en 1854 y en el segundo, en la ciudad de Manchester en 1850.

En la organización política y administrativa de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), en particular en la magna ciudad de Leningrado, se formó la biblioteca pública más grande del mundo denominada “Saltikov Schedrín” nombrada así en honor del escritor, satirista y periodista ruso del siglo XIX Mijaíl Saltikov-Schedrín. La biblioteca fue inaugurada en 1814 y tres años más tarde sus colecciones sumaban 3 millones de volúmenes; se mantenía intercambio de libros y diversas publicaciones con más de 100 naciones. (Arquiola, 1987, 470)

En España en el siglo XIX, la tendencia de desarrollo de las bibliotecas públicas tiene sus orígenes en considerar a éstas como un espacio especial para el estudio y la consulta, no para el pasatiempo. Con el paso del tiempo y la evolución de las bibliotecas del denominado tipo *bibliotecas-museo*, por las colecciones antiguas que no se actualizaban y se prefería la conservación de las mismas, a *bibliotecas contemporáneas*, hubo un tiempo y evolución importante. Como se explica en el siguiente texto:

la sociedad española no consideraba a la biblioteca pública como una institución proveedora del ocio o la instrucción obtenidos a través de la lectura, ya que ésta tenía lugar no solitariamente sino, por lo general, de forma colectiva en el hogar. Las lecturas eran compartidas por los distintos miembros de la familia, leídas en voz alta por uno de ellos a los demás. Los nuevos hábitos de lectura se fueron generalizando a lo largo del siglo a causa del aumento de los sectores de la población alfabetizada, para los que la lectura aún no era una actividad regular sino una “práctica excepcional”, para la que recurrían a gabinetes de lectura, lectura pública y adquisición de libros de segunda mano (Romero Tobar, 1976); también son destacables las publicaciones por entregas periódicas, que servían para garantizar ingresos por parte de los editores y como una alternativa asequible para el público tanto en el ámbito económico como en lo relativo a la

lectura (Botrel, 1996a).

una idea del concepto de **biblioteca pública** imperante aparece recogida en la real orden de 28 de agosto de 1843 (Gaceta de Madrid, núm. 3303, 5 de octubre de 1843), que fijaba los horarios de asistencia a la Biblioteca Nacional y a la de los Estudios de San Isidro. En este texto se indica que las bibliotecas eran “[...] un sitio de estudio y de consulta, y de ningún modo un gabinete de lectura para recreo y pasatiempo [...]”, a lo que se añadía la prohibición expresa del préstamo de libros. En la misma línea se encontraba Eugenio de Tapia, bibliotecario de la Nacional, que exponía su malestar ante ciertos usos de la biblioteca (abn, 0106/03). Éste consideraba que debía alejar del centro a los lectores de novelas, que solían ser jóvenes, cuyas lecturas el bibliotecario tildaba de frívolas y poco recomendables desde el punto de vista moral. (García, 2016, mayo- agosto).

Ahora, en general, en Europa, en el periodo 1814 a 1920, las actividades económicas, sociales, culturales, tecnológicas y de otro ámbito tuvieron un desarrollo continuo y favorable por el crecimiento mercantil; la ausencia de guerras prolongadas, la inversión lucrativa, las mejoras en salud, educación, saneamiento público, la mecanización, la Revolución Industrial, el surgimiento de ciudades modernas; la producción industrial de publicaciones y, sobre todo, el crecimiento poblacional (Bruun, 1964, 9-11) tuvieron influencia en el progreso ingente de Europa, un desarrollo en todos los sentidos que va a influir en un sentido favorable en que las bibliotecas públicas se establezcan para atender a más población ávida de información y conocimiento.

Con tal evolución diversificada, el Estado, como sucedió en Inglaterra, crea y aplica leyes que autorizan recaudar impuestos especiales para el establecimiento de bibliotecas públicas y para servir a las necesidades lectoras del público. Muchas bibliotecas nacionales y universitarias también dieron facilidad de acceso para que la población cercana al lugar en que se establecieron tuviera servicios bibliotecarios diversos, funcionando como bibliotecas públicas.

En el continente americano, una biblioteca que nació y evolucionó hasta nuestros días, por esa influencia de desarrollo ingente de publicaciones fue la Biblioteca del Congreso en Washington D.C., fundada en 1800, la cual se convirtió en una de las bibliotecas más grandes y completas del mundo, con funciones como biblioteca pública. (Encyclopædia Britannica, 2025).

Biblioteca del Congreso, biblioteca de Estados Unidos, la más grande y una de las más importantes de las que pueden considerarse bibliotecas nacionales. Fundada en Washington, DC, en 1800, estuvo alojada en el Capitolio hasta que el edificio fue incendiado por las tropas británicas en 1814; se trasladó a una sede permanente en 1897. Además de servir como fuente de referencia para los miembros del Congreso y otros funcionarios gubernamentales, se destaca entre las instituciones eruditas del mundo, con magníficas colecciones de libros, manuscritos, música, grabados y mapas. Contiene más de 35 millones de libros catalogados y otros materiales impresos, más de 3 millones de materiales de audio, más de 15 millones de materiales visuales, aproximadamente 68 millones de manuscritos y más de 5 millones de mapas. (Encyclopædia Britannica, 2025).

En el caso de México, la historia de las bibliotecas es rica y variada, reflejando la evolución cultural y social del país, desde la época prehispánica hasta la era moderna. Cuando el hombre toma conciencia de que debía dejar un legado para que se conozca su paso por esta tierra inicia su necesidad de plasmarlo y es así como hoy vemos pinturas rupestres, en las cuales quedaron, para la posteridad, las actividades realizadas por sus comunidades; lo mismo sucedió con las primeras civilizaciones mesoamericanas como las mayas o aztecas entre otras culturas que desarrollaron códices y otras formas escriptoreas; documentos escritos que contenían conocimientos sobre astronomía, medicina, religión, comercio, tributos, vida social entre una diversidad de temas interesantes que refleja el contexto de vida de los habitantes del tiempo y lugar.

Dichos registros documentales fueron una forma de preservar y transmitir información. De la misma manera surge la necesidad de preservar esos manuscritos, elaborados por los *tlacuilos* o escribanos, lo que lleva a asignarles

espacios específicos para garantizar la conservación de dichos documentos, en sitios como los llamados *amoxcalli* o “bibliotecas prehispánicas”.

Después de la llegada de los españoles en el siglo XVI, se establecieron las primeras bibliotecas formales en México (es decir con un sentido europeo), son fundamentalmente conventuales. Las órdenes religiosas, como los franciscanos, dominicos y jesuitas, fundaron conventos y colegios que incluían bibliotecas. Un ejemplo destacado es la Biblioteca *Palafoxiana* en Puebla, creada en 1646 por el obispo Juan de Palafox y Mendoza; la biblioteca es reconocida como **la primera biblioteca pública de América**, que sigue siendo un importante centro cultural en la actualidad.

Con el paso del tiempo y la evolución social y cultural, del siglo XVI al XVII, después de la Independencia de México, en 1833, se fundó la Biblioteca Nacional de México en la Ciudad del mismo nombre, que se convirtió en la institución bibliotecaria más importante del país, la cual albergaba una vasta colección de libros, manuscritos y documentos históricos y que se preservan hasta la actualidad. Su función no sola era, aún sigue siendo la misma, la de reunir todas las publicaciones que trataran el tema de México, también era difundir sus colecciones y **facilitar servicios bibliotecarios a todas las personas, es decir, funcionar como una biblioteca pública de gran dimensión.**

Después de la Revolución Mexicana, las bibliotecas públicas en el país van tomar una forma moderna y objetiva ya que se instituyen con principios legales y democráticos con direccionamiento a la población y con necesidades de alfabetización. Antes de ello la situación no fue muy alentadora, sin embargo, se establecieron principios de desarrollo de las bibliotecas públicas.

Hasta antes del triunfo del movimiento armado, el desarrollo de las bibliotecas públicas en nuestro país —entendidas aquéllas con una acepción moderna y democrática, como instituciones culturales dirigidas a “todos los miembros de la comunidad sin distinción de raza, color, nacionalidad, edad, sexo, religión, lengua, situación social y nivel de instrucción” — no podía haberse dado más que

de manera en extremo limitada. Ciertamente es que durante el largo periodo de “Paz” y estabilidad porfiriana las bibliotecas, como muchas instituciones educativas y culturales, recibieron un impulso sin precedentes, bajo el cual se crearon un gran número de importantes establecimientos bibliotecarios. Ya en 1890, en su Discurso sobre el origen de las bibliotecas públicas existentes en la República Mexicana, Manuel Cruzado daba noticia de la existencia de 60 bibliotecas públicas en todo el país, 80% de las cuales (un total de 48) habían sido abiertas al público en los últimos veinte años, entre ellas algunas de singular importancia: la Biblioteca Nacional, y las bibliotecas de la Escuela Nacional Preparatoria, del Archivo General, y del Museo Nacional, en la Ciudad de México; la biblioteca Lafragua, en Puebla; las bibliotecas estatales de Jalisco, Zacatecas, Oaxaca, y Michoacán; las de los institutos literarios de San Luis Potosí y Toluca, México; la biblioteca del pueblo, en Veracruz; y la del Colegio Civil en Guanajuato. A éstas se fueron sumando después de la fecha mencionada muchas otras, establecidas en la misma capital del país; las de los institutos Geológico Nacional, Médico Nacional, Patológico Nacional y Bacteriológico; la del Observatorio Astronómico; la pública “Romero Rubio” y en las postrimerías del Porfiriato, las de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, y de la Escuela Nacional de Altos Estudios. Sin embargo, en una sociedad como la porfiriana, en la cual la miseria y el analfabetismo fueron atributos predominantes del común de la población y de los beneficios de la educación y de la cultura privilegio de muy pocos, las bibliotecas públicas no podían tener sino alcances sociales muy restringidos. (Quintana Pali, et al. 1988, 16).

Las bibliotecas en México vivieron un notable crecimiento, con la creación de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en 1921, bajo la dirección de José Vasconcelos, quien promovió la construcción de bibliotecas en escuelas y comunidades rurales, como parte de un esfuerzo más amplio para alfabetizar y educar a la población.

José Vasconcelos presentó los motivos para la creación de la Secretaría de Educación Pública, aludiendo la importancia de los libros como complemento de la educación básica e indispensable para el proceso educativo. Argumentó que la formación de libros quedaba a merced de los comerciantes de libros y, por lo

tanto:

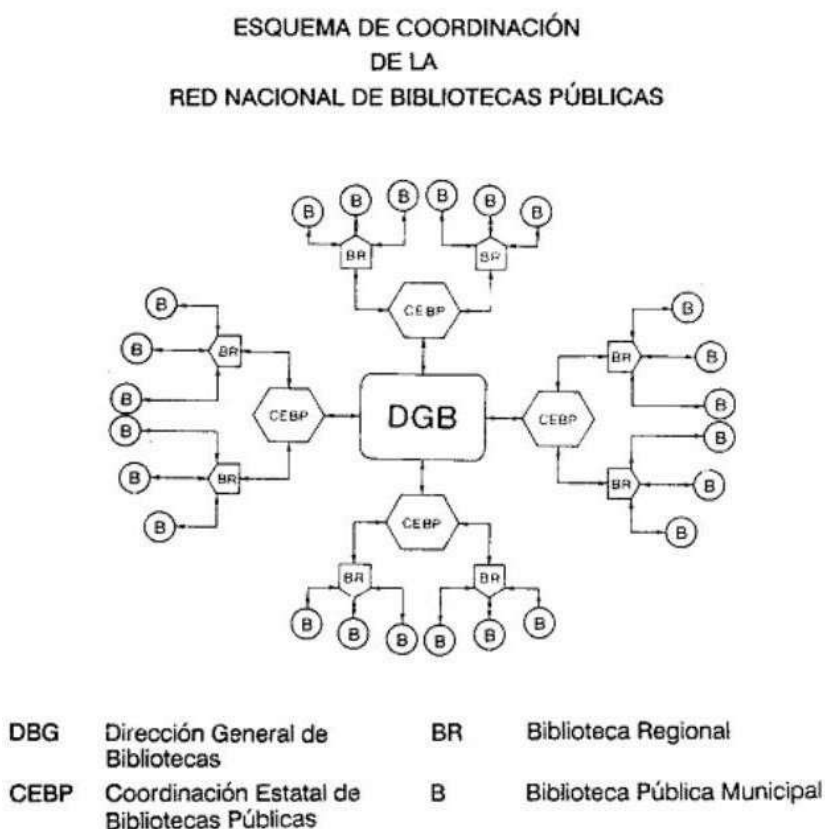
Ello hacía necesario que la naciente Secretaría contara con un departamento especial que se diera a la tarea de crear por todo el país un sistema de bibliotecas [públicas] que complementará su acción educativa un Ministerio de Educación – argumentaba Vasconcelos- ... quedaba así justificada, como parte esencial, de la Secretaría que empezaba a formarse, la creación de un Departamento de Bibliotecas que se abocará a la fundación de bibliotecas populares por todo el país. (Quintana Pali, et al. 1988, 146-147).

Con el transcurso del tiempo, en 1946 se inauguró la Biblioteca de México, **una enorme biblioteca pública**, en la Ciudadela, en el centro de la Ciudad de México; esta biblioteca se transformó en un relevante centro de investigación y difusión cultural que existe hasta nuestros días, todo ello derivado de las ideas del primer secretario de educación.

Con el avance del tiempo y el desarrollo social y nacional, con su obstrucciones y problemas de los más diversos tipos en la nación en perfeccionamiento, en 1983 en el periodo de gobierno de Miguel de la Madrid se establece un programa nacional para la formación de una “Red Nacional de Bibliotecas Públicas”, que se instrumenta a través del Programa Nacional de Bibliotecas Públicas, el 2 de agosto de 1983.

Los principales direccionamientos que establecía dicho programa eran el de formar bibliotecas en todos los municipios del país; descentralizar las bibliotecas de las principales y grandes ciudades capitales e impulsar servicios bibliotecarios públicos y gratuitos a todos los municipios de la nación; también, establecer una biblioteca central en cada una de las 31 capitales de los estados y en cada una de las delegaciones políticas del entonces llamado Distrito Federal. (SEP, 1998, 22-23). En la imagen núm. 13 se muestra un gráfico de la forma que tuvo (y hasta ahora se tiene) la red de bibliotecas públicas:

Imagen núm. 13. Esquema de la Coordinación de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas



Fuente: Dirección General de Bibliotecas (1991)

En ese contexto la Dirección General de Bibliotecas dependiente de la Secretaría de Educación Pública (SEP) coordinaría a las bibliotecas centrales y éstas, a su vez, las bibliotecas establecidas en los municipios o bibliotecas municipales que en esencia son bibliotecas públicas. Tal organización sigue vigente, aunque la situación de las bibliotecas públicas ya no es tan alentadora por el desarrollo ingente y la irrupción de las tecnologías de información y comunicación (TIC), en particular por el desarrollo de internet, la Web y la Inteligencia Artificial (IA). La reformulación de un sistema o red de bibliotecas públicas, centrales estatales y municipales es fundamental y estratégico para el impulso de la educación básica, la convivencia comunal y el desarrollo social del país, para estar acorde a los tiempos vigentes.

En 2006 se realiza la inauguración de la Biblioteca Vasconcelos en la Ciudad de México, la cual fue diseñada por el arquitecto Alberto Kalach; dicha biblioteca es una de la más grandes y modernas de América Latina, con instalaciones avanzadas y una vasta colección que incluye cientos de libros, revistas, y recursos documentales digitales.

Imagen núm. 14. Biblioteca Vasconcelos



Fuente: La Biblioteca Vasconcelos - Ciudad De México

Imagen núm. 15. Biblioteca Vasconcelos



Fuente: La Biblioteca Vasconcelos - Ciudad De México

Imagen núm. 16. Biblioteca Vasconcelos



Fuente: La Biblioteca Vasconcelos - Ciudad de México

Desde los códigos prehispánicos hasta las modernas bibliotecas digitales, estos espacios, bibliotecas públicas físicas, han tenido un papel crucial en el desarrollo cultural y social de México, y seguirán siendo importantes, para ello, tienen que adaptarse a los nuevos tiempos y tecnologías; sobre todo, diversificar sus servicios para continuar su misión de servir al público. La historia de las bibliotecas públicas en México refleja el compromiso con la preservación del conocimiento, el impulso a la educación y la cultura.

1.3 Objetivos de la biblioteca pública

Después de hacer una revisión genérica de la historia de las bibliotecas públicas como organización comunitaria, social y democrática, es turno de mencionar sus objetivos.

La biblioteca pública tiene, en un sentido extenso, la finalidad de ofrecer en forma democrática, el acceso a los servicios de consulta de libros, impresos y digitales, y otros servicios incluidos los culturales y complementarios que incidan en beneficio de la población circundante a la biblioteca pública. Servicios como orientación e información, que permitan a la población adquirir, transmitir, acrecentar y conservar en forma libre el conocimiento en todas las ramas del saber humano. (Dirección General de Bibliotecas, 2011, 17)

Con base en lo anterior, los objetivos de una biblioteca, dejando claro que, de acuerdo a su orientación y sus usuarios van a variar; no obstante, en términos muy generales son:

- Seleccionar, adquirir, organizar, conservar y difundir los recursos documentales físicos y digitales.
- Mantener sus catálogos digitales actualizados.
- Hacer extensivos los servicios de préstamo de publicaciones a otras personas e instituciones, de acuerdo con las normas y convenios bibliotecarios existentes.
- Ofrecer los servicios propios de la biblioteca en forma adecuada y eficaz.
- Vigilar que se cumpla el reglamento interno para un funcionamiento adecuado para todas y todas las personas.
- Facilitar instalaciones y fuentes de información actualizadas y convertirse en un centro de aprendizaje.
- Facilitar la bibliografía a los usuarios y orientarlos en el uso de la

información que se les proporciona.

- Promover el hábito de la lectura.
- Ofrecer alternativas en el uso del tiempo libre mediante la lectura exposiciones y actividades diversas.
- Introducir la tecnología de la información.
- Promover y realizar actividades culturales para intensificar el conocimiento de la misma.
- Crear colecciones relacionadas con la historia, desarrollo social y cultural de la entidad. Este servicio se une a lo que se establece en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos CNDH):

Para la CNDH, la promoción, respeto, protección y garantía de los derechos culturales reconocidos por la Constitución y los tratados internacionales es decisiva para garantizar la dignidad humana y la interacción positiva entre individuos y comunidades, más en atención a la diversidad cultural existente en nuestro país y sus manifestaciones tanto presentes como históricas. (Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2016, 17).

En un sentido social, el propósito de la biblioteca, consiste en revitalizar el espíritu humano induciendo al conocimiento, el entretenimiento y la recreación, además de colaborar en dar a conocer algunos avances en tecnología y ciencia. Su principal meta es fomentar el amor por la lectura y cultivar el hábito de utilizar a la propia biblioteca con un sentido de beneficio social.

En un sentido más contemporáneo y tecnologizado, los objetivos de la biblioteca pública se han diversificado en un direccionamiento teórico interesante; en la realidad son ideas de gran valor que pueden o no considerarse (aplicarse) de acuerdo a los contextos socio-tecnológicos de cada nación por las brechas digitales y económicas existentes; hay una necesidad de adaptación a nuevas e imperantes circunstancias, como lo alude Chris Batt:

En el siglo XXI, las bibliotecas públicas, junto con otras instituciones de carácter similar, como los museos y los archivos, deberán justificar su razón de ser demostrando que satisfacen las necesidades y expectativas de la sociedad y que están en sintonía con los objetivos legislativos. Deben mirar hacia el exterior, manteniéndose siempre al tanto del mundo que les rodea las instituciones del conocimiento (museos, bibliotecas y archivos) tienen la capacidad de cambiar la vida de la gente, pueden construir puentes (desde la ignorancia al conocimiento, desde los prejuicios a la comprensión), y pueden apoyar la creación de nuevas industrias, como ocurre con la economía creativa.

- Educación y aprendizaje
- Calidad de vida
- Comunidades sostenibles
- Salud
- Economía (conocimiento, creatividad, turismo)
- Las comunidades gestionan localmente los distintos servicios (Batt, 2006, 282-383).

Por lo tanto, los objetivos de una biblioteca pública en el Siglo XXI se relacionan con apoyar en la disminución del analfabetismo (educación y aprendizaje); el apoyo en la inclusión y ayuda a las industrias culturales, como las de los libros y su difusión. Incidir en la calidad de la vida comunitaria, se hace la aclaración ya que las bibliotecas públicas tienen un efecto en las localidades en las que las establecieron, en ese direccionamiento, contribuir a impulsar mejoras sociales en la comunidad.

Chris Batt, en complemento, alude que la biblioteca pública debe ser un centro de desarrollo de la comunidad,

Las bibliotecas [...] han ofrecido apoyo a los programas desarrollados por otras instituciones públicas de la comunidad, ya sean educativos, sanitarios o de servicios sociales. Asimismo, ha participado como fuente de información y

asesoramiento sobre impuestos, el medio ambiente o la seguridad social. Nuestra intención, al definir este papel más detalladamente, es ayudar a comprender a los empleados de las bibliotecas y a sus colaboradores el poder que tienen las bibliotecas públicas para apoyar a quienes más lo necesitan, ayudándoles a cambiar sus vidas. **El objetivo consiste en ir más allá del papel pasivo tradicional de un simple lugar, comprometiéndose activamente con** aquellas tareas en las que las bibliotecas pueden ofrecer más ayuda. (2006, 3873).

Por lo tanto, los objetivos de la biblioteca pública contemporánea son: vincularse y apoyar a otras instituciones, por ejemplo, las de salud, “apoyar a quienes más lo necesitan” y “ofrecer servicios que impulsen a los individuos a emprender búsquedas de conocimiento”. Desde el contexto tecnológico refiere la autora “Debemos tener en cuenta nuestro entorno, identificando los cambios legislativos, y las tendencias sociales y tecnológicas. Es necesario evaluar los plazos para el cambio y la innovación, analizando los riesgos”. (Batt, 2006, p. 384-387).

Palma Peña, menciona que un objetivo crucial de la biblioteca pública de la actualidad es la “alfabetización informativa tecnológica (AIT): que se relaciona con lo siguiente:

La AIT se refiere a la creación de estrategias, destrezas, habilidades, conocimientos, manejo de recursos de información impresos, electrónicos y multimedia, aplicación y desempeño eficiente de la infraestructura tecnológica, entre otros, por parte de los usuarios, para que éstos puedan recuperar información a través de cualquier medio. Desde la AIT se atenderá el trinomio cantidad-espacio tiempo, para que la comunidad de usuarios emplee métodos críticos en la localización de información de diversos recursos. (2009, 165).

Por último, desde la perspectiva de Núñez de Taveras, la biblioteca pública tendrá como objetivos crear recursos documentales novedosos apoyado en las tecnologías a su alcance:

[...] la biblioteca deberá generar bases de datos propias y páginas web con Links que permitan relacionar y obtener información valiosa disponible en la red. Deberá aumentar los recursos y ofrecer a sus usuarios la mayor cantidad de textos electrónicos completos, lo que ayudará a optimizar la disponibilidad de los servicios en la red y permitir el acceso a usuarios geográficamente lejanos. (1999,11).

La biblioteca pública en el Siglo XXI tiene varios objetivos entre ellos están la de disminuir el analfabetismo tradicional y tecnológico, crear recursos documentales novedosos apoyado en las tecnologías a su alcance, apoyar en la inclusión, ayudar a las industrias culturales, incidir en la calidad de la vida comunitaria de los ciudadanos, ofreciendo su ayuda. Por lo tanto, y a modo de concluir, la biblioteca pública contemporánea tiene los objetivos de vincularse y apoyar a otras instituciones que lo necesiten y ofrecer servicios que impulsen a los individuos a emprender la búsqueda de nuevo conocimiento.

A todo lo anterior hay que considerar a la comunidad como el eje articulador de las funciones de la biblioteca pública, como lo explica con precisión Domínguez y Merlo:

Dentro de este nuevo modelo de biblioteca al que se tiende, adquiere una especial importancia todo lo relacionado con la integración e implicación de la biblioteca en la vida comunitaria. Ya no podemos referirnos a la biblioteca pública como un ente aislado que ofrece sus servicios a aquellos ciudadanos que se acerquen a ella, sino a una biblioteca que desarrolla un papel activo en la vida comunitaria y colabora con las instituciones y grupos existentes en la localidad.

Por otra parte, la biblioteca pública actual no se entiende como una institución de carácter meramente cultural, sino que, sin olvidar su papel como agente cultural, debe potenciar su carácter dinamizador como elemento de desarrollo social, convertirse en un gran centro de información para la comunidad local y favorecer la participación activa del ciudadano en la sociedad.

El desarrollo de estos nuevos cometidos ha supuesto una evolución en la misión y objetivos de la biblioteca pública a lo largo de los últimos años, evolución que ha estado avalada en todo momento por los manifiestos y textos normativos de las organizaciones internacionales de mayor autoridad en la materia.

Son muchas las formas en las que la biblioteca puede desarrollar y favorecer su integración en la comunidad a la que sirve. El nuevo papel de la biblioteca en la sociedad de la información exige una integración cada vez mayor de la biblioteca en la comunidad de usuarios a la que atiende.

Dentro de esta función integradora la biblioteca pública ha empezado a tener en cuenta, entre otras cuestiones, las necesidades informativas de sus usuarios, pero no sólo aquellas relacionadas con los aspectos formativos y culturales o de entretenimiento, aspectos que tradicionalmente han sido el centro de atención de nuestras bibliotecas públicas, sino también todas aquellas derivadas del desarrollo de la vida cotidiana y del ejercicio de los derechos del ciudadano, así como aquellas informaciones que favorezcan el desarrollo social y económico de la comunidad y faciliten el desarrollo personal y social de sus miembros. (2001, 2).

1.4. Funciones

La Biblioteca Pública ejerce una labor fundamental en la promoción de la alfabetización y el aprendizaje, el establecimiento de las bases para el desarrollo y la custodia del patrimonio cultural y científico universal. Entre las funciones, que en conjunto logren las metas que le dan razón de ser a una organización, en nuestro caso, razón de ser a la biblioteca pública se destacan, de acuerdo con la información del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas de Chile, cinco grandes divisiones en las que se agrupan las funciones de una biblioteca pública: la cultural, social, educativa, económica y recreativa, que expone de la siguiente forma:

Los servicios de las bibliotecas públicas tienen diversas funciones: cultural, social, educadora, económica y recreativa.

Función cultural

Las bibliotecas, ubicadas en el corazón de la comunidad, son lugares de encuentro, de comunicación y participación. Es el acceso libre y voluntario a la lectura, la investigación y la creatividad. Si bien está relacionada con las artes literarias, sus espacios son escenario de otras artes como la pintura, escultura, música, del folklore y artesanía. Al mismo tiempo sus colecciones contribuyen al conocimiento científico y técnico. Es también función de las bibliotecas contribuir a la recopilación, conservación y difusión del patrimonio cultural de la comunidad, conservando así su identidad.

Función social

La biblioteca es un agente social dinámico en el proceso de afianzamiento de la democracia al proporcionar el libre acceso a la información publicada, sea impresa o digitalizada. El ejercicio del derecho a la información y el conocimiento desarrolla en los ciudadanos la capacidad intelectual para opinar y resolver críticamente sobre su entorno local y nacional. El acceso libre a Internet y a otros medios digitalizados, contribuye a cubrir la brecha entre los ricos y pobres en información y a una distribución más equitativa del poder que otorga el conocimiento.

Otra función social de la biblioteca es la de relacionar a diferentes grupos de la comunidad al concitar acciones conjuntas entre ellos.

Función educadora

La biblioteca es un importante agente en el proceso de aprendizaje permanente. El constante desarrollo tecnológico y el cambio en los procesos de trabajo, requiere que las personas deban estar capacitándose en las diferentes etapas de la vida, sea a través de instituciones y/o por autoformación. Por esto, la biblioteca y su personal, además de ofrecer los conocimientos contenidos en sus colecciones bibliográficas y no bibliográficas, asume un nuevo rol: son

educadores y facilitadores en el acceso y uso de las fuentes de información, contribuyen a desarrollar la lectura crítica y las destrezas en el uso de la computación.

Función económica: las bibliotecas contribuyen al desarrollo intelectual a través de servicios. Potencia las actividades económicas, mejora la productividad y otorga mejores posibilidades de empleo al ser fuente de aprendizaje permanente.

Función recreativa: contribuyen al fomento de la lectura recreativa, incluyendo los medios modernos de transmisión de información en forma gratuita y sin discriminación. (s.f.,3).

En el contexto anterior y de manera general las **funciones** de las bibliotecas públicas son:

1. Propiciar acceso libre y voluntario a la lectura, la investigación y la creatividad.
2. Contribuir al conocimiento científico y técnico.
3. Contribuir a la recopilación, conservación y difusión del patrimonio cultural de la comunidad.
4. Promover y facilitar acceso libre a Internet y a otros medios digitalizados.
5. Proporcionar el libre acceso a la información publicada impresa y digital.
6. Con el apoyo de bibliotecarios educadores y facilitadores, promover el acceso y uso de las fuentes de información.
7. Impulsar las actividades económicas, a través del desarrollo de conocimiento.
8. Apoyar y facilitar la lectura recreativa.

9. Enfatizar la ayuda en el usuario.
10. Facilitar el acceso al patrimonio cultural digital.
11. Promover el patrimonio cultural de la localidad en la que se encuentra la biblioteca.
12. Promover los métodos de enseñanza por Internet y del aprendizaje virtual, para el acceso a recursos documentales digitales.
13. Firmar acuerdos con organizaciones del sector público, ya sean museos, bibliotecas o archivos, para que pongan a disposición de la sociedad sus contenidos. (Núñez, 2006. 387).

La Biblioteca Pública tiene una función principal y es la de ejercer la promoción en la alfabetización y el aprendizaje, así como cimentar las bases para el desarrollo y la custodia del patrimonio cultural y científico universal, que permita tener a una sociedad más virtuosa en los aspectos, culturales, sociales, educativos, económicos y recreativos.

1.5. Servicios generales y especiales

El surgimiento de la Sociedad de la Información ha generado un rápido cambio en los servicios ofrecidos por las bibliotecas y las públicas no son la excepción. Estas instituciones han evolucionado no solo debido a la introducción de nuevas tecnologías, sino también por la necesidad de mejorar los servicios que proporcionan a sus usuarios. Inicialmente, las bibliotecas comenzaron a ofrecer servicios como catálogos electrónicos y sistemas de disseminación selectiva de información a través del correo electrónico.

La introducción de catálogos automatizados ha supuesto una mejora significativa en los servicios, permitiendo acceso remoto, consulta simultánea de registros,

eliminación de barreras geográficas y temporales, así como el beneficio de referencias hipertextuales derivadas de una mayor interconectividad. Ahora bien, la BP tiene la responsabilidad de ofrecer una variedad de servicios adaptados a las necesidades específicas de la comunidad a la que sirve.

Estos servicios incluyen, entre otros: la referencia, que implica brindar asistencia y orientación en la búsqueda de información y distintas publicaciones. Por lo tanto, es crucial que el bibliotecario que atiende al público sea capaz de escuchar al usuario, comprender sus inquietudes y proporcionar la orientación debida.

Una actividad importante son los préstamos, éstos se dividen en tres modalidades: préstamo en sala para todos los usuarios, préstamo interbibliotecario en colaboración con otras entidades y préstamo a domicilio. Además, la biblioteca puede ofrecer servicios de reprografía, con la excepción de publicaciones de valor especial, esto de acuerdo con los lineamientos de la misma biblioteca. Igualmente se brinda orientación al usuario sobre el uso de las publicaciones, así como de los catálogos y otros servicios disponibles para la comunidad.

La estantería para consulta de los libros en el recinto es abierta, por ello el usuario puede tomar el libro o documento que le interese para que pueda satisfacer su requerimiento de información. Asimismo, la biblioteca ofrece servicios de extensión, que incluyen cursos, conferencias, talleres, actividades recreativas, exposiciones artísticas, proyección de películas, entre otros.

Otro servicio que ofrece es la orientación a usuarios, en la cual el personal se dirige al usuario, para enseñarle a utilizar el catálogo, a buscar algún libro por su ubicación y clasificación etc. Es esencial tener en cuenta a los usuarios con capacidades diferentes y proporcionarles un mejor acceso a las instalaciones, suministrando auxiliares mecánicos y obras impresas en caracteres de gran tamaño o grabadas y si es posible, obras en braille.

La entrega de libros y la planificación de servicios y actividades deben adaptarse a los variados temas que definen a la comunidad, facilitando la participación activa de sus miembros en las diversas actividades y servicios proporcionados. La biblioteca debe generar beneficios en la comunidad a la que pertenecen.

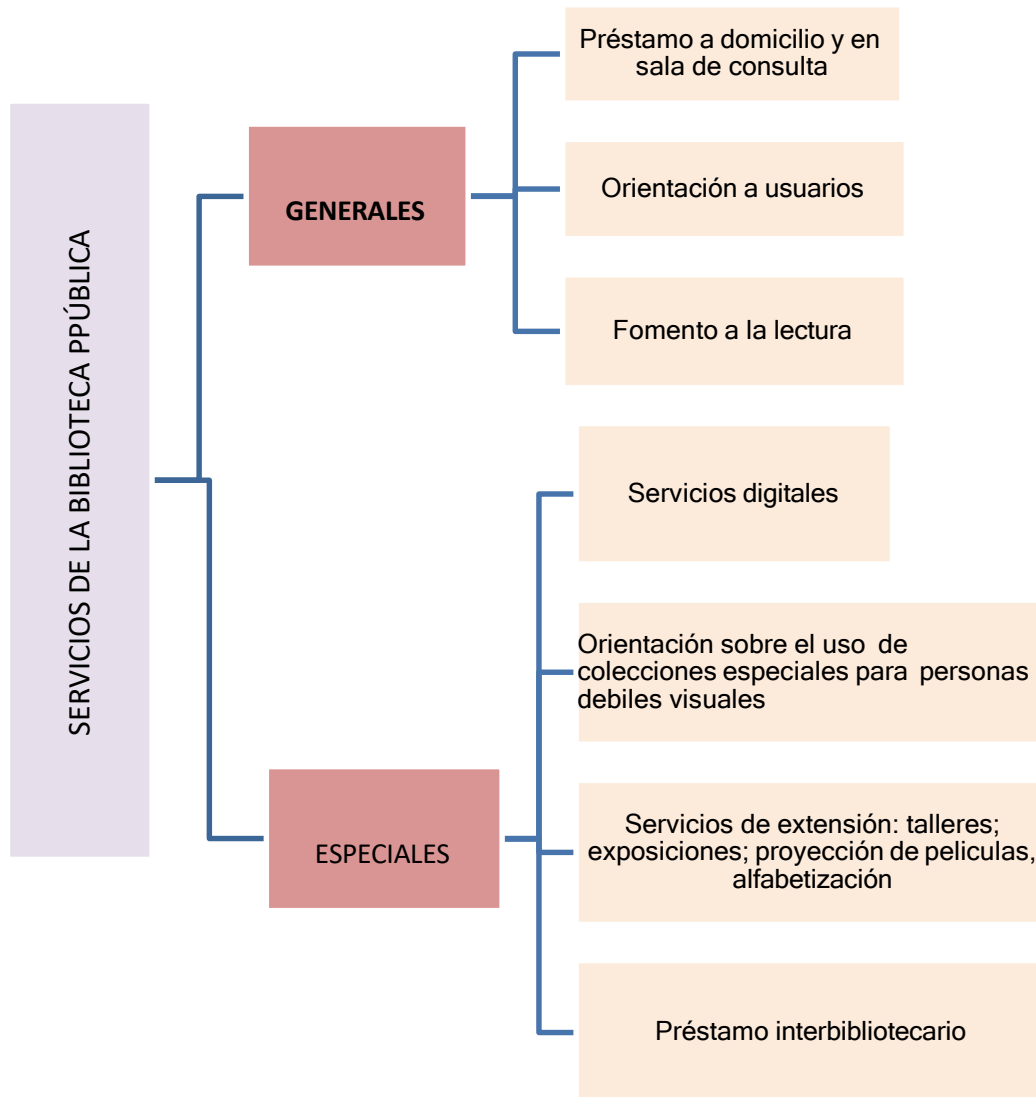
Respecto a los servicios desde la visión de las Directrices IFLA/UNESCO, en este caso se refieren 12. Los servicios que presta la biblioteca pública se articularán en torno a los objetivos relacionados con la información, la alfabetización, la educación y la cultura:

1. Crear y consolidar el hábito de la lectura en los niños desde los primeros años.
2. Prestar apoyo a la autoeducación y la educación formal de todos los niveles educativos.
3. Promoción de acciones para un desarrollo creativo en los usuarios.
4. Estimular la imaginación y creatividad de niños y jóvenes.
5. Sensibilizar respecto al patrimonio cultural y el aprecio de las artes las innovaciones y logros científicos.
6. Facilitar el acceso a la expresión cultural de todas las artes.
7. Fomentar el diálogo intercultural y favorecer la diversidad cultural.
8. Prestar apoyo a la tradición oral.
9. Garantizar a todos los ciudadanos el acceso a la información comunitaria.
10. Facilitar servicios pertinentes de información a empresas, asociaciones y agrupaciones, en particular a sus empleados y familiares.
11. Contribuir al mejoramiento de las nociones básicas de informática. Disminuir las brechas digitales computacionales.

12. Apoyar actividades y programas de alfabetización destinados a todos los grupos de edad, participar en ellas y, de ser necesario, iniciarlas. (UNESCO, 2001, 72).

Para concluir, los servicios que provee la BP dependerán de las necesidades específicas de cada comunidad y los recursos con los que se cuente en la entidad bibliotecaria. Aunque sean mínimos el personal debe realizar acciones, acudir con diversas autoridades, estatales o privadas, para solicitar colaboración e impulsar servicios atractivos a la comunidad; evitar el ostracismo y la creciente posibilidad de que la biblioteca se desvanezca. En la imagen núm. 17 se visualiza una división de los servicios referidos.

Imagen núm. 17. División servicios biblioteca publica



Fuente: Diseño de la autora

1.6 Organización de la biblioteca pública

Respecto a este tema y de acuerdo a su clasificación, la biblioteca se organiza con las publicaciones que la conforman (área de colecciones), los servicios, tanto generales como especiales (área de servicios) y el personal que trabaja en ella (área del personal o sección administrativa), también incluye una sección de consulta para la comunidad a la que apoya. En algunos casos especiales se incluyen secciones de computadoras y áreas infantiles con colecciones especiales o para actividades con infantes.

En 1984 se publicó una guía, aún es de mucha utilidad a pesar del año de publicación para el dimensionamiento de una biblioteca, incluso para su evaluación actual, que refiere la información más elemental para el diseño de los espacios de las bibliotecas públicas, se intituló *Indicadores para bibliotecas públicas*, en el documento se establecen las dimensiones mínimas y la distribución de los espacios para que las BP logren sus actividades. En la Imagen núm. 18 se muestran los modelos (tipos A, B, C, etc.) que se pueden crear con la población a considerar y el número de lectores a atender.

En la Imagen núm. 19 el tipo “A” para la atención de 30 personas: 10 niños y 20 adultos con respecto a la población.

Imagen núm. 18. Tipos de bibliotecas públicas de acuerdo con la población a atender



Tipo A	para 30 lectores (20 adultos y 10 niños), para poblaciones de 2,000 a 10,000 habitantes.
Tipo B	para 50 lectores (30 adultos y 20 niños), para poblaciones de 10,000 a 15,000 habitantes.
Tipo C	para 70 lectores (40 adultos y 30 niños), para poblaciones de 15,000 a 20,000 habitantes.
Tipo D	para 100 lectores (60 adultos y 40 niños), para poblaciones de 20,000 a 25,000 habitantes.
Tipo E	para 140 lectores (80 adultos y 60 niños), para poblaciones de 25,000 a 30,000 habitantes.
Tipo F	para 200 lectores (125 adultos y 75 niños), para poblaciones de 30,000 a 40,000 habitantes.
Tipo G	para 250 lectores (150 adultos y 100 niños), para poblaciones de 40,000 a 50,000 habitantes.

Fuente: SEP, 1984, 14

Imagen núm. 19. Biblioteca pública tipo "A" para la atención de 30 personas. Dimensiones y zonas

BIBLIOTECA TIPO A 30 lectores			
112	m ²	DE	CONSTRUCCIÓN
3.73	m ²	/	Lector
ZONA DE ADULTOS		20 lectores	
ESTANTES	LIBREROS	.90 x .30 x 1.80 mts.	19 pzas.
ESTANTES	LIBREROS	.90 x .30 x 1.10 mts.	6 pzas.
ESTANTES	LIBREROS	.90 x .60 x 1.10 mts.	3 pzas.
ACERVO ADULTOS		4 680 Volúmenes	
ZONA INFANTIL		10 lectores	
CAJONES	LIBREROS	.45 x .30 x .60 mts.	12 pzas.
ESTANTES	LIBREROS BAJOS	.90 x .30 x 1.10 mts.	2 pzas.
ACERVO INFANTIL		540 Volúmenes	

Fuente: SEP, 1984, 44

Architectural floor plan of a library reading room (Plano Tipo "A" 30 Lectores). The plan shows a rectangular room divided into sections for children (NINOS) and adults (ADULTOS). The children's section includes a circular table and chairs. The adults' section includes several rectangular tables and chairs, a circular table, and a section labeled "LECTURA INFORMAL". The plan also shows a central area with a circular table and chairs, a section labeled "FICHERO", and a section labeled "EXHIBIDOR". The bottom left corner contains restrooms for men (HOMBRES) and women (MUJERES), a closet (CLOSET), and a section labeled "DISCOS Y CASSETTS". The bottom right corner contains a section labeled "PRESTAMO Y ENCARGOS" and a section labeled "BIBLIOTECA". The plan includes dimensions: 12.00m total width, 4.00m sections, and 12.00m total length. The plan is labeled "PLANO TIPO "A" 30 LECTORES".

Respecto a las colecciones bibliográficas se decidió que, para su organización en todo el sistema de bibliotecas públicas, la Red de Bibliotecas Públicas, se usara el sistema de Clasificación Decimal de Dewey, que se publicó por primera vez en 1875 y el cual ha tenido 21 ediciones hasta el día de hoy, adaptándose a las necesidades de la biblioteca actual.

Este método emplea una notación numérica conocida como sistema decimal, mediante el cual se clasifican las disciplinas académicas convencionales (áreas de conocimiento) en diez clases principales, siguiendo una progresión de lo general a lo específico. Se agrega la siguiente tabla con las 10 clases principales que se van subdividiendo de acuerdo al área de conocimiento.

Las diez clases principales

000	Generalidades
100	Filosofía y Psicología
200	Religión
300	Ciencias sociales
400	Lenguas
500	Ciencias naturales y matemáticas
600	Tecnología (Ciencias aplicadas)
700	Artes. Bellas artes, artes decorativas y recreativas
800	Literatura y retórica
900	Geografía e historia

Dentro de la primera división se vuelve a dividir en 10; como ejemplo la clase principal número 100, Filosofía y Psicología y sus 10 subdivisiones:

- 110 Metafísica
- 120 Conocimiento, causa, fin, hombre
- 130 Parapsicología, ocultismo, fenómenos paranormales
- 140 Escuelas filosóficas específicas
- 150 Psicología
- 160 Lógica
- 170 Ética (filosofía moral)
- 180 Filosofía antigua, medieval, oriental
- 190 Filosofía moderna occidental

1.7. Colecciones

Huamán y Alejandro (s.f.) citando a Tardón (1998), comentan que "la colección o fondo bibliográfico es el conjunto de "materiales" publicaciones bibliotecarias que la biblioteca pone a disposición de los usuarios. La formación y desarrollo de las colecciones es imprescindible para ofrecer servicios"; así tradicionalmente las bibliotecas han incluido en sus colecciones diversos tipos documentales o recursos documentales conforme éstos han ido evolucionando, así, en principio fueron libros, publicaciones periódicas, después mapas, juegos didácticos, discos, y hoy, se incluye y forman las colecciones digitales con ebooks y periódicos digitales posibilitando la consulta, lectura e incluso la descarga de una variedad de documentos que han sido digitalizados.

Las colecciones dentro de la biblioteca se dividen en: acervo general: constituido por obras impresas o electrónicas, textos escolares, obras literarias, legislación, entre una variedad que se diversifica para cada biblioteca y lugar, las cuales pueden ser más consultadas por los asistentes presenciales a la biblioteca.

Acervo de consulta: Como su nombre lo indica son obras de consulta esporádica como son los diccionarios, enciclopedias, almanaques, estadísticas y censos. La hemeroteca: se integra por publicaciones periódicas como diarios, revistas, reportes periódicos. El acervo multimedia: integrada mayormente por documentos sonoros y audiovisuales.

Acervo digital: obras que se almacenan en discos ópticos o bien se encuentran en computadoras ubicadas en lugares remotos, pero que pueden consultarse mediante internet, como los ebooks o libros digitales, los eJournal o revistas digitales y periódicos digitales.

El archivo vertical: conformado por documentos de diverso tipo y formato, relacionados con temas específicos de la comunidad, incluye, entre otros,

folletos, artículos y hojas sueltas que pueden enriquecer el servicio bibliotecario a la comunidad. La mapoteca: integrada por mapas diversos; ahora con documentos digitales cartográficos o con el acceso a diversas plataformas de organizaciones gubernamentales y privadas que facilitan la obtención a diversidad de documentos cartográficos. Todos estos recursos documentales enriquecen la biblioteca, de igual manera apoyan al usuario para su conocimiento o investigación y desarrollo cultural.

A lo largo del capítulo se han expuesto temas esenciales relacionados con la biblioteca pública. Ente los temas referidos se cuenta la definición con una nueva perspectiva, la contemporánea en la que se destaca la readecuación de la biblioteca por los desarrollos modernos impulsados por las Tecnologías de Información y Comunicación. La biblioteca pública se renueva como un sistema de interacción con su comunidad, lo cual es vital para su continuidad, sin la comunidad la biblioteca no tiene razón de ser.

También, se hace un repaso general de la historia del centro documental. Se comenta desde la antigüedad hasta el siglo XXI para tener una visión amplia de su desarrollo. Cabe comentar que parece que la biblioteca pública moderna no tuvo antecedentes, sin embargo, en este apartado se van exponiendo varias evoluciones de la biblioteca pública.

Con relación a los objetivos se mencionan los que le corresponden, pero, se hace énfasis en el objetivo social, utilizar a la propia biblioteca con un sentido de beneficio comunitario, sin ello, nuevamente la biblioteca no es de utilidad en la entidad en la que se encuentra inserta. Al igual que los temas referidos se mencionan las funciones y los servicios, y en este caso se distingue lo correspondiente a servicios especiales. Respecto a las funciones, se destaca lo cultural, sus colecciones aportan al conocimiento científico y técnico y su diversidad de actividades con la población contribuye a la conservación y difusión del patrimonio cultural de la comunidad.

Por último, se muestra cómo es la organización ideal de una biblioteca con base en el número de usuarios con el fin de mostrar su distribución y funcionalidad. En diversos casos, como el que se revisa en este estudio, la distribución no es tan apegada a lo ideal; sin embargo, su distribución induce a la participación colectiva y aprovechar lo disponible de forma eficaz y eficiente.

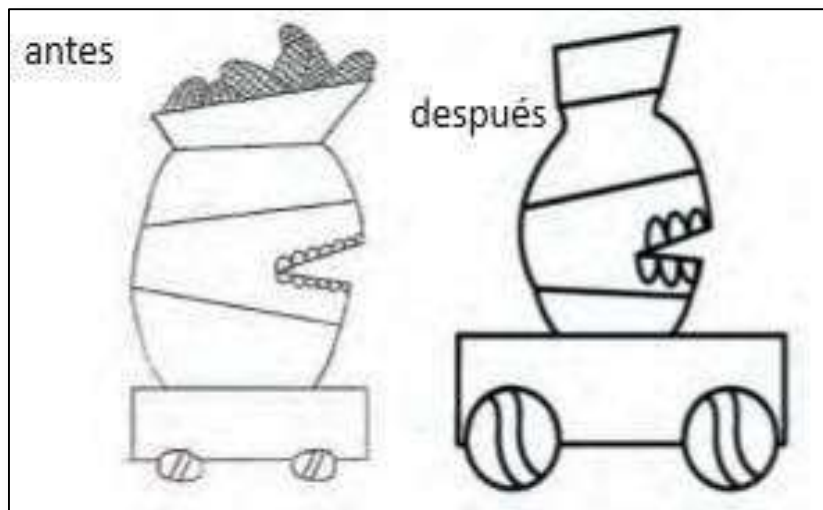
Capítulo 2. San Andrés Cuexcontitlán, Toluca, Estado de México

2.1. Ubicación geográfica

San Andrés Cuexcontitlán es una comunidad de origen indígena otomí se encuentra en el Valle de Toluca, en el Estado de México. El nombre oficial de esta delegación es San Andrés Cuexcontitlán de Hidalgo y Costilla. El nombre es derivado de una composición tradicional dada por los evangelizadores de anteponer a la denominación indígena el nombre de algún santo, luego se agrega al nombre de las delegaciones del municipio, el de un héroe, en tal caso, es el de Don Miguel Hidalgo y Costilla; por acuerdo de cabildo del 04 de diciembre de 1986 se le otorga oficialmente ese nombre: San Andrés Cuexcontitlán de Hidalgo y Costilla.

Cuexcontitlán es una palabra náhuatl que significa “lugar entre trojes” y se compone de las raíces cuezcomatl (troje o troxa) y tlan (lugar entre). Por lo tanto, el nombre definido es Cuezcomatitlán, pero, con su evolución, ha quedado en San Andrés Cuexcontitlán.

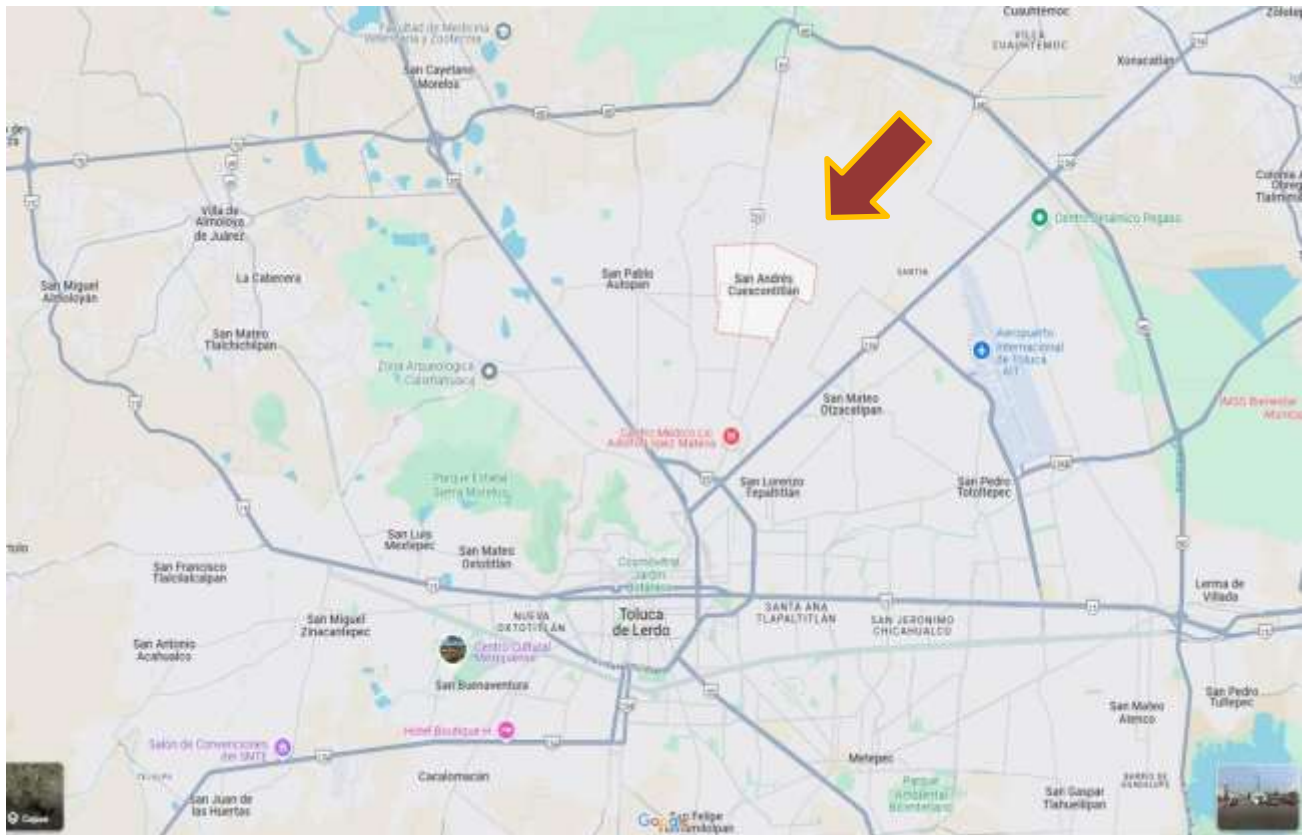
Imagen Núm. 21. Glifo de San Andrés Cuexcontitlán



Fuente: Monografías

La localidad se ubica al noroccidente del municipio de Toluca, aproximadamente a 9 km, sus coordenadas son: 19°20'16" de latitud norte y 99°38'44" de longitud este, del meridiano de Greenwich. El lugar se encuentra a 2,680 metros de altura sobre el nivel del mar y colinda al norte con Otzolotepec, al sur con San Cristóbal Huichochitlán, al este con San Mateo Otzacatipan y al oeste con San Pablo Autopan. En San Andrés Cuexcontitlán se concentra el 70% del total de las personas que hablan el otomí.

Imagen núm. 22. San Andrés Cuexcontitlán, ubicación



Fuente: San Andrés Cuexcontitlán, 2025

2.2. División territorial

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda de 2020, la delegación contaba con una población de 18,180 pobladores los cuales se dividen en 9,213 mujeres y 8,967 hombres. El total de esa población se distribuye en varias unidades territoriales básicas y sus subdelegaciones, las cuales se muestran a continuación.

Imagen núm. 23. San Andrés Cuexcontitlán. Unidades territoriales básicas y subdelegaciones

Delegación San Andrés Cuexcontitlán 25
Conformada por 4 Unidades Territoriales Básicas:

Unidad Territorial Básica	Clave Única Municipal
San Andrés	250 ^a
La Concepción	250B
Santa Rosa	250C
La Natividad	250D

y las Subdelegaciones:
Ejido de San Diego de los Padres Cuexcontitlán 1
Conformada por 1 Unidad Territorial Básica:

Unidad Territorial Básica	Clave Única Municipal
Ejido de San Diego de los Padres Cuexcontitlán	251 ^a

San Diego de los Padres Cuexcontitlán 2
Conformada por 2 Unidades Territoriales Básicas:

Unidad Territorial Básica	Clave Única Municipal
San Diego de los Padres Cuexcontitlán I	252 ^a
San Diego de los Padres Cuexcontitlán II	252B

Jicaltepec Cuexcontitlán 3
Conformada por 1 Unidad Territorial Básica:

Unidad Territorial Básica	Clave Única Municipal
Jicaltepec Cuexcontitlán	253 ^a

Sección Siete 4
Conformada por 2 Unidades Territoriales Básicas

Unidad Territorial Básica	Clave Única Municipal
Loma La Providencia	254 ^a
Ejido de la Y	254 B

La Loma Cuexcontitlán 5
Conformada por 1 Unidad Territorial Básica:

Unidad Territorial Básica	Clave Única Municipal
La Loma Cuexcontitlán	255 ^a

Fuente: Ayuntamiento de Toluca 2022-2024, 2024, 17-18

La localidad está políticamente organizada y dirigida por las autoridades máximas de la comunidad que son los delegados, los subdelegados municipales y una comisaría ejidal con sus respectivos integrantes.

2.3. Historia general

San Andrés Cuexcontitlán es una comunidad que tiene una gran historia y muy significativa en el Estado de México. Antes de la llegada de los españoles, la zona donde se encuentra San Andrés Cuexcontitlán estaba habitada por grupos indígenas, principalmente matlatzincas y otomíes, quienes tenían sus propias estructuras sociales, económicas y políticas.

Con la llegada de los españoles la región fue sometida al dominio colonial estableciéndose encomiendas, de igual manera se construyeron iglesias y casas coloniales. Como en todo México, la evangelización desempeñó un papel importante en la transformación cultural de la población local, ya que muchas de las prácticas y creencias indígenas se fusionaron con la religión católica.

El territorio de San Andrés Cuexcontitlán formaba parte de la vasta propiedad de los monjes franciscanos, quienes administraban la tierra y las actividades económicas de la región. Para 1821, la comunidad experimentó cambios en su organización política y social, aunque continuó siendo un área rural dedicada principalmente a la agricultura y la ganadería. Actualmente San Andrés Cuexcontitlán experimentó un crecimiento demográfico y una urbanización gradual, especialmente por la expansión de la ciudad de Toluca.

La infraestructura básica, como carreteras, servicios públicos y educación, se desarrolló para satisfacer las necesidades de una población en crecimiento por lo que la localidad es una comunidad en constante evolución, con una mezcla de tradición y modernidad. Sin importar los cambios significativos a lo largo de su historia, sigue siendo un lugar donde se conservan las raíces culturales y se honra la historia de sus antepasados.

2.4 Economía

La localidad sustenta su economía básicamente en las siguientes actividades: agricultura, ganadería a pequeña escala, comercio, empleo de las personas en diferentes espacios de los municipios de Toluca y Lerma, la fabricación de artesanías de resina que se complementa con la elaboración de muñecos de peluche que se fabrican en talleres familiares.

Cabe mencionar que existen otros productos artesanales que también juegan un papel muy importante en la vida económica de la población, tal es el caso de la producción de molcajetes, bordado de cojines y colchas de lana, bordado de mandiles a punto de cruz, elaboración de palmas propias a la festividad de “Domingo de Ramos”, papel picado, piñatas, cartonería y vestimenta propia de la comunidad otomí. Existen algunos sectores de la comunidad que también basan su economía en el comercio de comida, el famoso “Taco de Plaza” que consiste en elaborar guisos de la región otomí y la elaboración de tortillas a mano, donde los comensales quedan satisfechos con ese delicioso banquete popular de la comunidad.

En el “Mercadito de los lunes” se puede ver la materia prima con la que se van elaborar dichos platillos, aunque las milpas ya no producen como antes los ingredientes como los quelites, maíz, frijol, haba y demás, aun se puede ver los días lunes en el que las señoras venden sus productos sobre una carretilla.

2.5. Consejo de Ancianos

Los otomíes son un grupo étnico indígena de México, con una rica historia y cultura. En lo que respecta a su organización política tradicional, los otomíes han tenido varias estructuras organizacionales a lo largo de su historia, una de ellas es el Consejo de Ancianos, que es una institución común en muchas culturas indígenas de América.

El Consejo de Ancianos entre los otomíes generalmente está compuesto por líderes y miembros respetados de la comunidad que poseen una vasta experiencia y sabiduría local. Estos ancianos son responsables de tomar decisiones importantes, resolver conflictos, preservar la tradición cultural y guiar a su pueblo.

Las decisiones dentro del Consejo de Ancianos se toman de manera consensuada, después de discusiones y deliberaciones que pueden involucrar a toda la comunidad. Los ancianos son respetados por su conocimiento del pasado, su visión para el futuro y su habilidad para equilibrar las necesidades de la comunidad con los valores tradicionales.

El papel del Consejo de Ancianos entre los otomíes ha sido fundamental para mantener la cohesión social, su identidad cultural y la autonomía en muchas comunidades a lo largo del tiempo. La influencia de las estructuras políticas modernas puede haber cambiado la dinámica en algunas áreas, sin embargo, el

Consejo de Ancianos sigue siendo una parte importante de la vida y la gobernanza en muchas de las comunidades otomíes, San Andrés Cuexcontitlán no es la excepción y cuenta con el consejo referido.

2.6. Contexto cultural. Elementos de identidad de la comunidad

San Andrés Cuexcontitlán, una de las comunidades originarias del municipio de Toluca, tiene una identidad rica que se conforma por diversos elementos culturales, históricos, geográficos y sociales.

Algunos elementos que dan identidad a la comunidad son:

La lengua y su origen indígena

La comunidad tiene raíces otomíes y aunque el uso de la lengua ha disminuido, aún forma parte de la herencia cultural de la población. El otomí es la segunda lengua hablada en el Estado de México, y a nivel nacional ocupa el séptimo lugar; y en San Andrés es común escuchar a los adultos mayores comunicarse entre sí hablar la lengua.

Algunas frases y palabras que se escuchan a diario son:

Te jatsi=buenos días

Te jatsi má/pá = buenos días má/pá

Thondé pa/ma = buenas tardes má/pá

Thonde thixu= buenas tardes hija

Thonde tũ = buenas tardes hijo

Te kijatxi = ¿Cómo amaneciste?

Bien = Xorazo

Mal = Xoranzo

Kmädi = gracias

Fiestas y tradiciones

Fiesta Patronal a San Andrés Apóstol

Esta celebración y fiesta es sin lugar a dudas una de las más importantes de San Andrés Cuexcontitlán, pues los “Toritos” representan un elemento importante para llevar a cabo la Feria Patronal; va acompañada de fe y agradecimiento al Dios que da la vida y permite que las cosechas hayan sido de gran provecho durante el año, hoy día el trabajo por lo que se agradece son la venta de figura, peluche entre otros, además de las cosechas.

Hay dos fiestas al Santo, una el 30 de noviembre día de San Andrés Apóstol y otra en la segunda semana de enero; esto porque hace ya más de 120 años aproximadamente, la gente tuvo que postergar la fiesta porque no tenían más capital para dicha celebración debido a los gastos generados por las fiestas del día 16 de septiembre “Independencia de México”, día de San Miguel, día de Muertos, cosecha de maíz y las posadas previas a la navidad y año nuevo, por esas razones la gran fiesta se pospone.

Los “Toritos” son cooperativas bien organizadas que preparan unos bailables propios de la comunidad otomí y otros con tintes de bailes nacionales que sacan en enero y noviembre. Anteriormente estas agrupaciones hacían un total de más de 40 “cooperativas de grupos de “toritos” (así se conoce en la localidad) con el paso de los años se ha perdido esa cantidad, a veces hay más a veces menos, ahora salen de 20 a 29 grupos.

Imagen núm. 24. Baile tradicional “el torito”



Fuente: Tomado de la red, 2024

Previo a sacar estos toritos, los organizadores o encargados invitan a los jóvenes a participar en los bailes y ensayar todos los domingos de diciembre, y dar lo mejor de sí para poder participar en la procesión de enero. Cabe mencionar que se donan los ensayos con una comida para los bailarines y encargados.

Imagen núm. 25. Ensayo de grupo de baile



Fuente: Foto tomada de la red

Durante la segunda semana de enero, algún donador ofrece un desayuno para repartir el vestuario a los bailarines para después ir a la Parroquia a ofrendar al Santo Patrón Andrés: las mañanitas, cirio, flores, y su primer bailable; para después recorrer el pueblo visitando a las personas que conforman la cooperativa para deleitar a las familias con sus bailes, se ofrece lo que esté a su alcance para compartir, se regala

desde un “taquito”, refrescos, dulces, fruta, pulque, vino, cerveza o agua de sabor; terminando la jornada de cada día hay familias que donan las cenas para los bailarines, encargados y demás invitados y no tan invitados, hay para todos los que se acerquen pues es una tradición compartir los alimentos.

Después de bailar durante más de una semana previa a la gran celebración, el día viernes se realiza la procesión donde todos los toritos junto con sus respectivos bailarines y algunos carnavales acompañan al santo en el recorrido, anteriormente se iban a la catedral de Toluca, ahora solo recorren las calles de la comunidad. Por la tarde después del recorrido llegan a la parroquia a ofrendar su baile subiendo a un templete, donde dejan todo por su fe.

Imagen núm. 26. Procesión del Santo patronal San Andrés Apóstol



Autor: Foto de la autora

Para el día sábado y domingo se lleva a cabo la “quema” de los castillos y toritos que son una cosa majestuosa llena de fuegos artificiales que, aunque llegan a ser muy temibles por lo peligroso que representan para los habitantes de San Andrés, es una tradición que se disfruta ir tras el mega toro bailando y protegiendo con palmas a quienes cargan o llevan jalando el toro.

Imagen núm. 27. Quema del toro



Fuente: foto de la autora

Fin de semana largo, todo termina el día lunes ya con una convivencia familiar en los juegos mecánicos.

Imagen núm. 28. San Andrés Cuexcontitlán, ubicación



Fuente: Foto de la autora

Día de la Candelaria

El día de la Candelaria, celebrado el dos de febrero, es un tiempo en que la comunidad viste al Niño Dios, llevado desde la navidad, y lo presenta en la iglesia para ser bendecido. Y quienes encontraron el “muñeco” en la rosca el día de Reyes Magos, deberán ofrecer tamales y atole en signo de gratitud. Aunque al ser una fusión de fe y tradiciones otomíes también tiene un sentido agrícola marcando el término del invierno y preparación de la tierra para el nuevo ciclo de la siembra. Se llevan a bendecir también las semillas que se van a sembrar.

Imagen núm. 29. San Andrés Cuexcontitlán, ubicación



Fuente: Foto de la autora

Domingo de Ramos y Semana Santa

Es una celebración muy tradicional que reúne a la mayor parte de la población católica y la actuación que realizan los jóvenes y adultos sin tener conocimiento actoral logran sacar esta conmemoración de la entrada triunfante con el “domingo de ramos”, la pasión, muerte y resurrección de Jesús.

Imagen núm. 30. Domingo de Ramos



Fuente: Foto de la autora

Imagen núm. 31. Pasión, muerte y crucifixión de Jesús



Fuente: Foto tomada de Facebook del grupo Semana Santa de San Andrés Cuexcontitlán, 2024

Imagen núm. 32. Pasión, muerte y crucifixión de Jesús



Fuente: Foto de la autora

Día de la Santa Cruz

El día de la Santa Cruz es una celebración que honra la cruz como símbolo de fe y protección, al tiempo que fortalece la identidad de la comunidad pues se combina lo sagrado y lo festivo. Previo al tres de mayo en las ermitas y cruces del pueblo se limpian, pintan y adornan con flores y decoraciones. Las mayordomías se organizan para presentar a nuevos mayordomos que se encargaran de coordinar las actividades propias de la ermita.

La celebración Eucarística se lleva por lo regular en las ermitas el dos y tres de mayo según se tenga agendada, durante la misa se presentan a los nuevos mayordomos con rasgos característicos de su origen otomí en su vestimenta y se bendicen las cruces que llevan los feligreses. Por la tarde noche del dos de mayo se cantan las “Mañanitas” a las cruces, con música de viento o música sonidera. Ya en la noche, se queman los “toritos” con estructuras pirotécnicas al ritmo de la música. También se acostumbra a regalar atole y tamales, como signo de agradecimiento por las futuras cosechas. La fiesta termina con las “Mañanitas” el tres de mayo muy temprano.

Imagen núm. 33. Ermita adornada en víspera a la Santa Cruz



Fuente: Foto de la autora

Imagen núm. 34. Quema de “toritos” en víspera del tres de mayo



Fuente: Foto de la autora

San Isidro Labrador

El día de San Isidro Labrador es celebrado el 15 de mayo, durante ese día las familias desfilan en procesión con sus tractores adornados con mazorcas, semillas, flores, papel picado y globos, para bendecir los campos y pedir lluvia, prosperidad y buena cosecha. El recorrido termina en la parroquia con misa solemne y mañanitas acompañado de música de viento o ministerio parroquial. Al final se convive con una comida.

Imagen núm. 35. Fiesta de San Isidro Labrador



Fuente: Foto de la autora, 2024

Santo Jubileo

Es otra celebración donde la comunidad se reúnen para llevar a cabo un periodo de adoración al Santísimo Sacramento durante dos semanas por lo regular es entre mayo y junio, visitan las diferentes capillas que conforman la parroquia. Cerrando con una procesión a la ciudad de Toluca. La entrega por potencializar la creatividad hace que la parroquia y capillas luzcan verdaderamente hermosas. Todo un arte.

Imagen núm. 36. Decoración para recibir al Santísimo Sacramento



Fuente: Foto de la autora, 2023

Imagen núm. 37. Procesión del Santísimo Sacramento



Fuente: Foto de la autora

“Día de San Miguel Arcángel”

Para la comunidad otomí la celebración de día de muertos es una mezcla entre misas y rezos de la liturgia católica y con ofrenda otomí y visitas al panteón, todo comienza el 28 de septiembre, durante este día las familias van al panteón a decorar las tumbas con pétalos de cempasúchil, flores, velas y demás adornos (Imagen 36); todas las tumbas recobran vida por el color amarillo de las flores que las cubren.

Se tiene la creencia que San Miguel Arcángel cuida las almas de todos los difuntos pequeños que no fueron bautizados o murieron durante el parto, entonces regresan a su hogar para visitar a sus seres queridos, la familia les ofrenda en donde tienen su altar con frutas, pan, leche, tamales de maíz nuevo, atole, chocolate, dulces, caldo de pollo, arroz, flores, velas, copal y agua bendita.

Imagen núm. 38. Tumbas adornadas con pétalos de cempasúchil en el Día de San Miguel



Fuente: Foto de la autora

Imagen núm. 39. Ofrenda de Doña Gloria para los difuntos niños en el Día de San Miguel



Fuente: Foto de la autora

Día de Muertos o Día de los Fieles Difuntos

Aunque México celebre día de muertos, cada comunidad originaria resalta sus propios rituales, simbolismos y costumbres. En San Andrés Cuexcontitlán la celebración comienza desde el 31 de octubre con la llegada de los difuntos que murieron por accidente, por muerte violenta, bebés no bautizados, etc. Aquí se comienza a montar la ofrenda chica para los difuntos niños, y los ya mencionados; durante estos días últimos de octubre en el altar se coloca un vaso con agua, una flor, sal e incienso. Para el primero de noviembre se coloca sobre una mesa o petate (tradición original) una ofrenda con fruta, pan, calaveritas, comida que le gustaba a los difuntos en vida, bebida como su refresco, pulque, vino, atole, leche, chocolate; flores, velas, incienso. (Imagen 40)

Imagen núm. 40. Ofrenda mayor del 02 de noviembre



Fuente: Foto de la autora

Durante la noche se tiene la costumbre de asistir al panteón a velar a los difuntos. Se vive una celebración eucarística en el panteón con el cuerpo monumental de Jesús, que posteriormente es llevado de regreso a la parroquia. Al día siguiente se vuelve a celebrar una misa especial para todos los difuntos en la parroquia. Al término de esta se comparte la ofrenda a todos los asistentes.

Imagen núm. 41. Velación de día de muertos



Fuente: Foto de la autora

Imagen núm. 42. Descanso adornado de Día de Muertos



Fuente: Foto de la autora

Navidad y Año nuevo

Comienza con las tradicionales posadas, que incluyen rezos, cánticos de villancicos y piñatas que por cierto son elaboradas en la comunidad. La tradición es visitar a los vecinos que solicitan una posada, ahí se comparte, ponche, fruta y aguinaldos; sobre todo la navidad es una expresión de identidad: se vive en comunidad, con fe, creatividad y tradición.

Imagen núm. 43. Posada comunitaria



Fuente: Foto de la autora

Gastronomía. Sabores con Historia Otomí.

Los sabores ancestrales se reflejan en las recetas que han pasado de generación en generación. Probar la comida en San Andrés Cuexcontitlán es una forma de conocer y respetar su historia. Algunos productos de donde surge la creatividad culinaria, los produce la milpa: maíz, frijol, calabaza, flor de calabaza, nopales, habas, chayotes, quelites (shucuyón, malvas, corazones, quintoniles, vinagreras, trébol, huazontles, cenizos, paletaria, chivatitos, sanguinarias), y también los honguitos.

Combinando los productos de la milpa con las proteínas como el pollo de corral,

la carne de cerdo, vaca, borrego, charales, pescado seco (mero, popochas), dan lo que a continuación se describirá en algunos platillos típicos de la comunidad.

Nopales

Los nopalitos son esenciales en la dieta. Se preparan hervidos con tequesquite o carbonato, acompañados con una salsa verde o de chilaca; en ensalada con jitomate, cilantro, cebolla y chiles; en salsa de chilaca; asados al comal; con charales y vinagreras, acelgas; con pescado seco en salsa verde o salsa de chilaca.

Imagen núm. 44. Compuesto de nopal.



Fuente: Foto de la autora

Quelites

Shucuyón, malvas, corazones, quintoniles, vinagreras, trébol, huazontles, cenizos, paletaria, chivatitos, sanguinarias, en tortitas con queso con salsa verde o roja, o en quesadillas, o como sopa deleitan e paladar.

Imagen núm. 45. Preparación de quelites huazontles



Fuente: Foto de la autora

salsas

Las salsas principales son la verde elaborada con tomate y chile verde, o la roja con chilaca, chile pasilla y acompañada con quelite “shucuyón”, aquí se ocupa el molcajete o “licuadora azteca”.

Imagen núm. 46. Salsa verde combinada con chiles rojos.



Fuente: Foto de la autora

Tlaxcales

Imagen núm. 47. Elaboración de tlaxcales sobre el comal



Fuente: Foto la autora

Son tortitas hechas de maíz nuevo y piloncillo o azúcar cocidas en el comal, se acompañan con atole, café o té.

Atoles y tamales tradicionales

El atole de maíz, blanco, negro, rosado o pinto, ya sea en pinole o de masa y endulzado con piloncillo o azúcar. Se sirven en eventos importantes, celebraciones religiosas. Los tamales tradicionales están los de haba envueltos en hojas de maíz verde, los de pollo, rajas, o de cabeza de cerdo.

Platillos típicos en celebraciones o fiestas

Mole rojo, carnitas, barbacoa, arroz, frijol, tamales de haba y tortillas hechas a mano.

Imagen núm. 48. Doña Luz y Doña Mary preparando tamales de haba



Fuente: Foto de la autora, 2024.

Taco placero

El taco placero es también una costumbre de los días “viernes” este día se degusta el taco placero, combinando carnitas, chicharrón con nopales, cilantro, cebolla y salsa, complementados con quelites y verduras frescas como el pápalo, jara y aguacate.

Imagen núm. 49. Tradicional Taco Placero



Fuente: Foto de la autora

Vestimenta y artesanía

Actualmente las mujeres que utilizan la vestimenta tradicional otomí en San Andrés Cuexcontitlán son personas mayores, ellas hacen uso del chincuete (nkjede) como símbolo otomí, es una prenda elaborada de lana negra o azul, con rayas blancas o azules; en la parte superior se le cose una franja de tela blanca, llamada popelina, la cual se sujeta con una faja (nguti/bäti) de lana a la cintura haciendo pliegues en la parte delantera. La faja es elaborada artesanalmente en telar de cintura en Temoaya, sus diseños abordan figuras de animales y flores de la misma naturaleza.

Imagen núm. 50. Chincuete y faja



Fuente: Fotos de la autora

Encima del chincuete se coloca un mandil que se borda a mano con diferentes texturas de hilos los más comunes son el cristal o hilos en madejas de algodón, la tela que se utiliza para confeccionar es la cuadrillé para mejor bordado y tela de mascota o mascotilla para bordados más comunes. Además, los diseños de los bordados están basados en flores y fauna principalmente. Ésta prenda además de utilizarse en ocasiones especiales como: bodas, bautizos, XV años, presentaciones, eventos religiosos que usan las mayordomas, es empleada para las labores agrícolas, sirviendo para llevar semillas de maíz durante la siembra o para llevar mazorca en tiempo de cosechas.

Imagen núm. 51. Mandil y mujeres con mandil. Uso del mandil en la cosecha de maíz.

Mayordomas en diferentes actividades



Fuente: Fotos de la autora

Aunado a la vestimenta está el saco o blusa (pajni) elaborado de tela de popelina de diferentes colores o satín de mangas cortas a $\frac{3}{4}$ o $\frac{1}{2}$. Debajo de ésta se viste un fondo (pajni) con tirantes amplios en cuello de forma cuadrada y bordado y también un medio fondo. Otro accesorio es el rebozo (bayu) que se coloca por la espalda pasándolo en frente para atorarlo en los hombros. Aún lo utilizan las mujeres para cargar sobre la espalda a los bebés o para ir a misa o cualquier evento social, educativo o cultural.

Imagen núm. 52. Saco o blusa, medio fondo y rebozo



Fuente: Fotos de la autora

Por otro lado, la vestimenta del hombre se compone de un pantalón o calzón de manta y una camisa de manta blanca. Agregando un sombrero, gabán y un morral atravesado de manera diagonal de un hombro hacia la cintura, del lado opuesto. Los hombres ya no utilizan el calzón de manta y los huaraches que hace más de cinco décadas aún lo portaban. Ahora su vestimenta se asemeja a la de la mayoría de la gente de las zonas urbanas o semiurbanas. Aunque es común ver a caballeros con sombrero.

Cabe mencionar que la materia prima como la lana, la tela de lana y las fajas bordadas se conseguían y aún se siguen obteniendo de Temoaya o de la ciudad de Toluca. La confección se hace en la localidad de San Andrés Cuexcontitlán. Algunos chincuetes y fajas las comercializan las señoras que andan a pie vendiendo en casa por casa a las mujeres del pueblo.

Imagen núm. 53. Hombre con vestimenta tradicional otomí



Fuente: Hidalgo, 2022, junio.

Tejido de palma

El tejido de palma es una tradición ancestral que se ha transmitido de generación en generación y está ligada principalmente a las festividades religiosas de la comunidad, como Semana Santa, el 03 de mayo, Día de San Isidro Labrador; las cruces, ramos y figuras decorativas son el resultado de la creatividad de los artesanos, pero también ésta artesanía forma parte de la identidad cultural de la comunidad.

El material que se utiliza para el tejido de palma es el “palma real” y la “palma de guano” de color amarillo pajizo o aun verde, es principalmente un material flexible y resistente, con este material se crean canastos, sombreros, variadores o palmas para baño, guías para sombreros, escobas de abanico y escobas tradicionales, estos productos se venden en mercados locales sirviendo como sustento económico para las familias que aún se dedican a esto.

Imagen núm. 54. Venta de palmas para Domingo de Ramos



Fuente: Foto de la autora

Imagen núm. 55. Artesanos con sus productos terminados



Fuente: Foto de la autora

Elaboración de molcajetes, metates

El molcajete es conocido también como “licuadora azteca” por su origen ancestral en la cocina tradicional mexicana, útil para preparar salsas, ya que conserva texturas y sabores por el tipo de piedra volcánica (basalto volcánico) extraída de las minas locales. (San Pablo Autópan y la Loma Cuexcontitlán).

Con el cincel y el martillo los artesanos elaboran no solo los molcajetes, sino también, metates, metlapiles, tejolotes, entre otras obras artesanales. Cada pieza tarda entre dos o cuatro horas para su elaboración o a veces más según sea el caso. Sin duda es un oficio ancestral que refleja la identidad y saberes culinarios de la comunidad.

Imagen núm. 56. Partes de un molcajete



Fuente: Imagen editado por la autora

Imagen núm. 57. Partes de un metate



Fuente: Imagen editado por la autora

Elaboración de colchas, cojines, tapetes de lana

Si bien la elaboración de los tapetes y cojines de lana son más vistos en Temoaya, en San Andrés Cuexcontitlán se introdujo el tapete como artesanía, por los años de 1970 a 1980 se introdujo el telar para su elaboración de lana.

Imagen núm. 58. Cojines y tapete de lana.



Fuente: foto de la autora

Figuras de resina

La elaboración artesanal de figuras de resina como nacimientos, vírgenes, cruces, figuras decorativas o históricas llevan a cabo un proceso que consiste en diseñar la pieza, para después elaborar el molde de silicón, se vacía la resina (mezclada con monómero, talco y pigmentos), puliendo y limando para decorar, pintar y barnizar. Finalmente se agregan detalles como ojitos, pestañas o accesorios.

Imagen núm. 59. Figuras elaboradas de resina



Fuente: Foto de la autora

Papel Picado

La elaboración del papel picado en San Andrés Cuexcontitlán es una técnica artesanal que consiste en crear tiras coloridas de papel calado, las cuales se cuelgan en hileras. Estas decoraciones expresan alegría, tradición y memoria colectiva. Utilizando cinceles sobre papel china, se crean diseños que pueden incluir flores, aves, cruces, figuras de toda forma. Los colores empleados tienen significados a la hora de la decoración: el naranja es usado notablemente para el Día de Muertos, el morado para fechas de penitencia (Semana Santa) el azul, amarillo, blanco, verde o rojo para celebraciones religiosas, y las multicolor en ferias o danzas tradicionales.

Imagen núm. 60. Decoración en celebración religiosa con papel picado.



Fuente: Foto de la autora

Música

La música otomí de la localidad es una manifestación cultural que transmite alegría y gratitud. Canciones como el “El Chimare Cú”, “El solterito”, “la Polca”, “La Toñita” y “Tuve” avivan de inmediato las tradiciones y costumbres de la comunidad. Los músicos locales conocidos coloquialmente como “rascatripas”, interpretan éstas melodías utilizando instrumentos de cuerda y percusión como el violín, el güiro, el banjo, la vihuela y la guitarra. Estos sonidos tradicionales están presentes en diversas celebraciones religiosas y culturales, incluyendo el “Baile de los toritos” y el baile del “chiquihuite”, así como en eventos sociales que fortalecen la identidad y el sentido de pertenencia de la comunidad.

Imagen núm. 61. Músicos tradicionales



Fuente: Foto de la autora

Historias y narraciones

Respecto a la tradición oral, se cuentan historias propias de la localidad que con el paso del tiempo perduran en la mente de las personas por generaciones. Narraciones que mantienen en suspenso a quienes escuchan sobre esos acontecimientos, como el caso de *La puerta de la loma*. Cuentan que hace varias décadas allá por la Loma Cuexcontitlán había un hombre muy guapo que conquistaba a las mujeres y las embarazaba, y que después de cierto tiempo ellas morían y quienes tenían conocimiento de estos acontecimientos y por su curiosidad iban a donde había una puerta con cierta insignia de un gallo con algunas letras que la gente no sabe describir. Ahí veían a todas esas mujeres que deleitaban de un gran banquete.

Temazcal

El temazcal es un baño de vapor ancestral construido anteriormente de adobe (tierra mojada con zacate en forma de block), actualmente se construyen de block o tabique; los hay actualmente de dos tipos: los tradicionales y los modernos. Los temazcales tradicionales hay que sacarles el humo antes de entrar a bañarse y los modernos ya solo arrojan vapor limpio.

El temazcal sirve aun para remediar algunas enfermedades de índole muscular, de circulación, enfriamiento de huesos, para las recién aliviadas pues el calor mezclado con algunas hierbas provoca en la mujer que pueda tener más leche para darle de comer al bebé. Algunas plantas medicinales con propiedades curativas y purificantes tenemos el romero, laurel, ruda, Santamaría, hojas de naranjo, jarilla, pexto, capulín, tejocote, aile, gordolobo, pericón, pirul, tepozán, estafiate, ortiga y árnica.

A la hora del baño se calienta el temazcal con leña mediante una hornilla que guarda el calor y es tapada con una lápida pegada con lodo. La palma o variador, la laja (que es el sobrante de la talla del molcajete) son elementos que se

acompañan a la hora de bañarse. Sin duda la experiencia es muy relajante y desintoxicante. Por cierto, aunque el baño es de diario las personas originarias utilizan el temazcal con frecuencia los miércoles y sábados.

Imagen núm. 62. Temazcal tradicional



Fuente: Foto de la autora

Imagen núm. 63. Temazcal moderno



Fuente: Foto de la autora

Capítulo 3. La biblioteca pública delegacional “Otomitl” de San Andrés Cuexcontitlán

3.1. Breve historia

La biblioteca pública municipal Otomitl de San Andrés Cuexcontitlán tiene su antecedente en el acta de entrega de 21 de noviembre de 1986 con una dotación que la Dirección General de Bibliotecas Públicas de la Secretaría de Educación Pública hace a la delegación municipal. Con un acervo bibliográfico catalogado y procesado, compuesto por 1519 volúmenes, así como mobiliario que consta de: 16 estantes sencillos de 1.90; 67 charolas normales, 52 soporta libros, 1 tarjetero bibliográfico con 6 gavetas; 3 cestos metálicos; 1 tabla periódica; 1 cronología de los gobernantes y un paquete de revistas. No hay renovación de colecciones.

En la mencionada acta queda el registro de que la biblioteca queda integrada la Red Nacional de Bibliotecas con el número 2392. Se ubica en el interior de la Delegación de San Andrés Cuexcontitlán sobre la calle Hidalgo Núm. 1, C.P. 50200. Quienes la recibieron por primera vez fueron el delegado municipal de ese tiempo: Telésforo Ávila González y la jefa de sección zona centro: C. Rosa María González T. la biblioteca forma parte de Sistema de Información Cultural, una institución municipal la cual se hace cargo de su custodia y funcionamiento.

La biblioteca cuenta con acervo de nivel medio básico, preescolar, primaria y secundaria, lo cual permite cubrir desde hace 10 años los servicios más elementales (2010); se ha transformado de centro de investigación documental a unidad de promoción de la lectura. Anteriormente tenía una dotación de libros anuales, de 1200 a 2000 libros, ahora en la última remisión fue de 400 libros aproximadamente en 2019 (Bicentenario y bilingüe 2022-2023). Para cada remesa se lleva un Listado de libros (hojas de remisión).

3.2. Colecciones, servicios, espacios para colecciones y usuarios

- **Colecciones**

El acervo de la biblioteca es aproximadamente de 3,400 volúmenes que se encuentran divididos en: colección de consulta, colección general, colección infantil, acervo estatal y acervo de publicaciones donadas.

- Publicaciones periódicas: 455
- Engargolados sobre talleres y cursos de verano: 22
- DVD: 40(música clásica)
- VIDEOCASETT: 11 para capacitación del personal de la biblioteca
- Colección especial sobre temas de biblioteca pública: 54 publicaciones

- **Servicios**

Los servicios con que cuenta la biblioteca son:

- Préstamo de libros a domicilio.
- Promoción a la lectura. Círculos de lectura, tertulias literarias,
- Cursos de verano anual. Talleres de lectura y manualidades.
- Préstamo de libros en sala.
- Consulta de publicaciones de consulta, solo en sala, colección general y colección infantil.

- **Espacios para las colecciones.**

- Sala de consulta
- Sala General
- Colección infantil

- **Usuarios**

Actualmente los usuarios son niños y jóvenes de educación básica. Ya que se promueve el uso de la biblioteca directamente a las escuelas céntricas de la comunidad.

Los adultos mayores visitan la biblioteca los días jueves en un horario de 10:00 am a 13:00 horas, para estar presentes en sus talleres de manualidades, bordado, chocolatería, temas acordes a su edad.

También hay un espacio durante la semana para que maestros del INEA den formación de nivel básico para todos aquellos que no terminaron sus estudios de nivel básico.

3.3. Personal, inmueble de la biblioteca y procesos técnicos

- **Personal**

Para que una biblioteca funcione debe haber un equipo bien integrado y capacitado, en este caso hay solo una persona como encargado la cual cambia cada tres años. Nunca se ha contratado bibliotecario profesional.

Ana Dobra (1997), quien en su obra hace distinción entre bibliotecario y bibliotecólogo, un bibliotecario es el que “desempeña tareas inherentes a la actividad de cualquier tipo de biblioteca, como: atención al público, y referencia, circulación o préstamo, procesos técnicos, promoción de lectura, extensión bibliotecaria, etc., . . . Puede ser o no ser graduado en la profesión”, en cambio comenta que un bibliotecólogo si debe ser graduado de un centro escolar y haya obtenido un título profesional. En la Biblioteca Municipal Otomítl se cuenta con una persona encargada y es remunerada en nómina por el H. Ayuntamiento de Toluca. También se cuenta con estudiantes de preparatoria y universidad que realizan su servicio social en los tiempos y formas que estipulan sus instituciones, sin embargo, el apoyo es mínimo.

- **Inmueble de la biblioteca, tecnología disponible y procesos técnicos**

En cuanto a la dimensión del inmueble.

- 6.72 por 9.50 m.
- Tiene una superficie de 63.84 m²
- Con una puerta principal de dos hojas de aproximadamente 150 cm. X 210 cm de alto.

Equipo (tecnología)

1 computadora

desactualizada

No hay servicio

de internet

Procesos técnicos

La DGB se encarga de la clasificación y la catalogación del acervo bibliográfico, cabe señalar que el acervo ya está muy desactualizado y lo más reciente ya viene catalogado por la DGB. No siempre ha coincidencias con los temas solicitados por los usuarios. La Secretaria de Cultura y Turismo se encarga de pagar el salario y acondicionar el espacio físico de la biblioteca.

En las siguientes imágenes (12, 13 y 14) se muestra la distribución de los espacios para las colecciones, estantería, usuarios y personal de la biblioteca.

Imagen núm.64. Áreas de la biblioteca

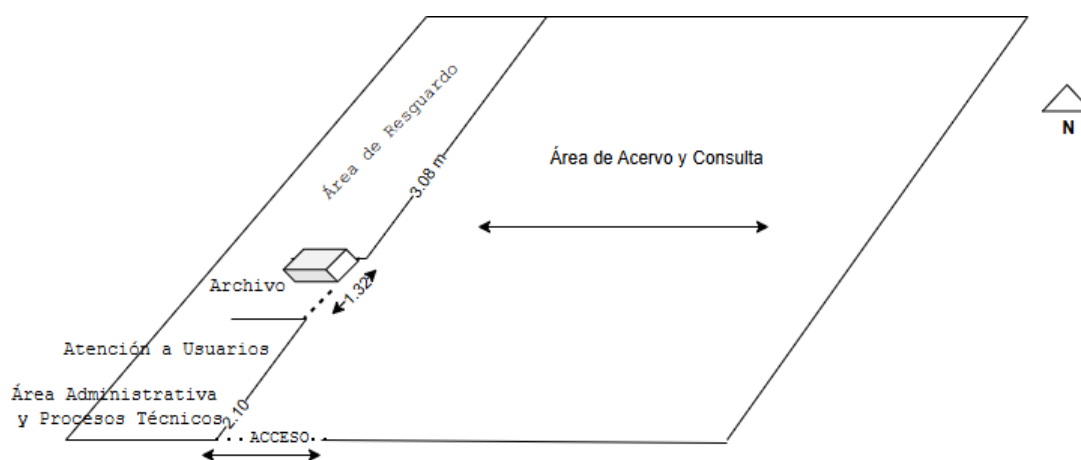


Imagen núm. 65. Estantes de la biblioteca

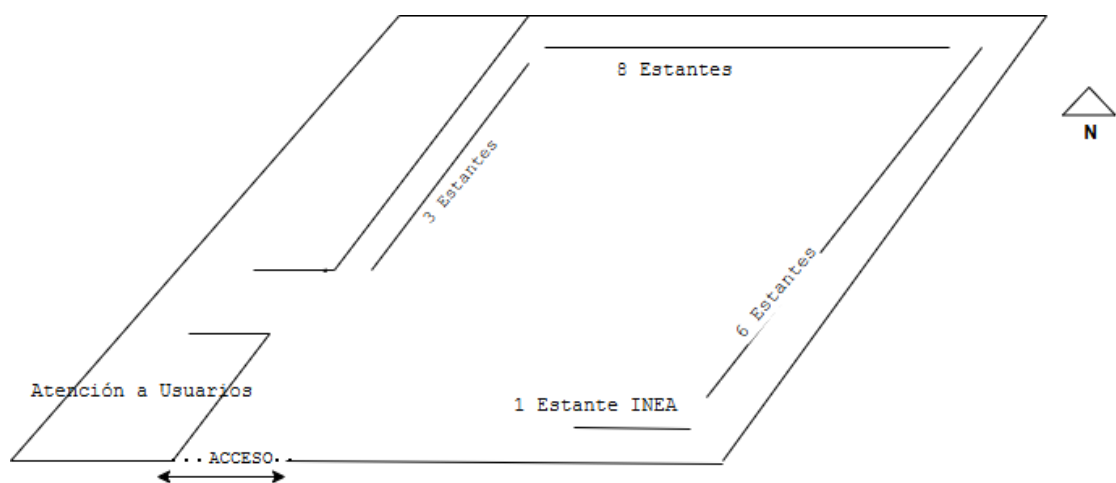


Imagen núm. 66. Área de usuarios de la biblioteca

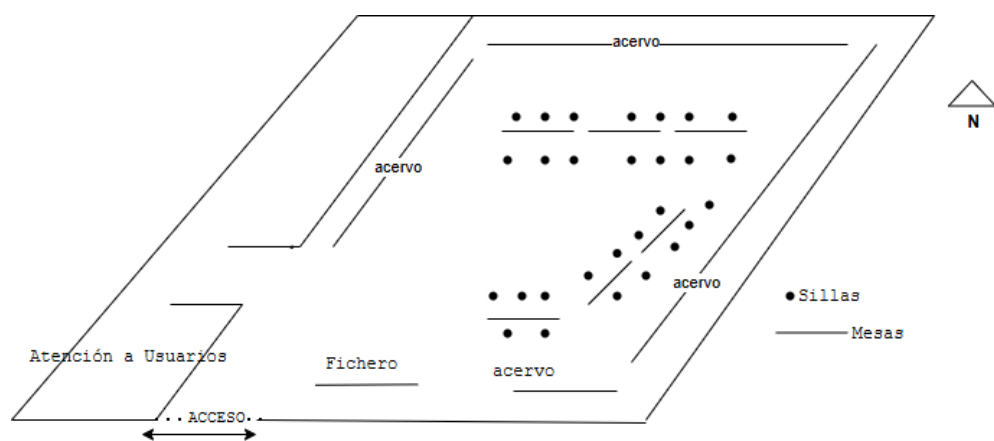


Imagen núm. 67. Área del personal de la biblioteca

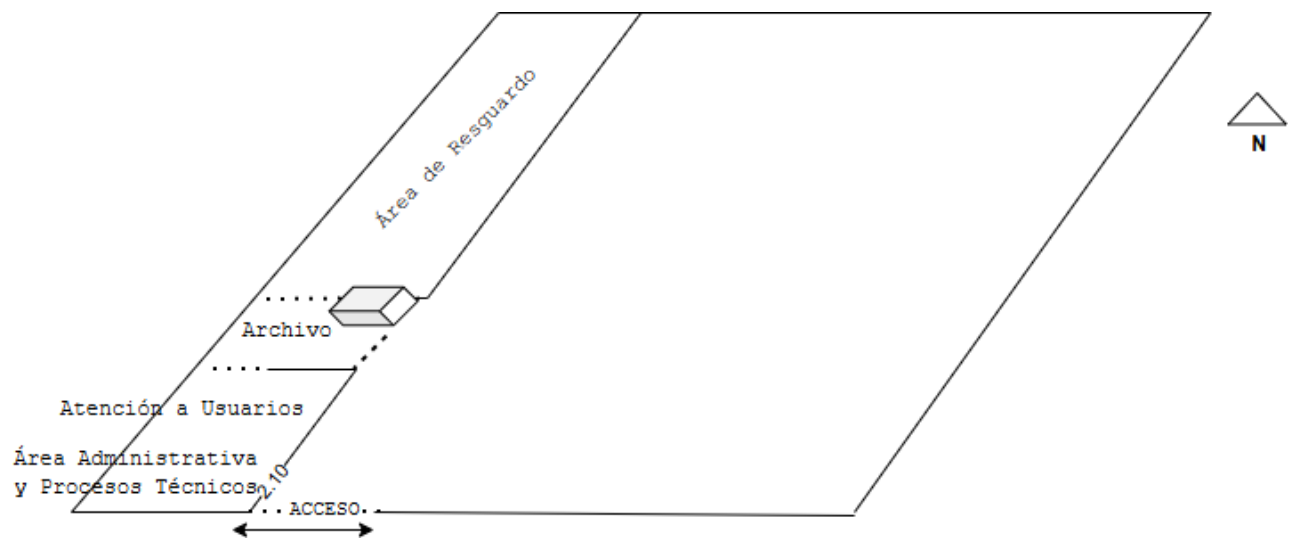


Imagen núm. 68. Biblioteca



Fuente: Foto de la autora

Imagen núm. 69. Área administrativa y Atención a Usuarios.



Fuente: Foto de la autora

Imagen núm. 70. Estantería de la biblioteca



Fuente: Foto de la autora

Imagen núm. 71. Estantería



Fuente: Foto de la autora

Imagen núm. 72. Estantería con publicaciones del INEA en la biblioteca



Fuente: Foto de la autora

Capítulo 4. La biblioteca pública delegacional y la cultura otomí. Actividades realizadas para la vinculación con la comunidad y propuestas para diversificación de servicios

A continuación, se exponen las acciones que se realizaron en la biblioteca y que se eligieron con base en el diagnóstico situacional de la entidad documental y de la comunidad, expuestos en el planteamiento del problema; en especial se consideraron las siguientes:

- La biblioteca no diversifica sus actividades y el personal es escaso, aunque alude que quisiera participar en más actividades creadas por ellos mismos.
- La comunidad tiene información valiosa de su cultura y la quiere compartir, principalmente los adultos mayores.
- La comunidad cuando participa propone nuevas actividades.
- La comunidad es productora documental de su memoria ancestral como pueblo originario y con apoyo del bibliotecario se puede resguardar y difundir algunos temas de interés.
- Los jóvenes buscan información sobre la historia de la comunidad, pero no la encuentran en la biblioteca.
- Es necesario hacer compilaciones o sugerir donaciones a personas de la comunidad u otras, por ejemplo, de grabaciones de historias, recetas especiales, anécdotas, etc. que solo ellos/ellas conocen.
- Talleres de otomí; encuentros, ferias artesanales, talleres de fotografía; activación física y círculos de lectura para jóvenes.

En este sentido se pensó en vincular a la comunidad con actividades que le son de su interés y que las conocen, como el tema de la comida, fiestas patronales,

bordado, leyendas y cuentos.

También la formación de colecciones solicitadas a otras instancias, instituciones gubernamentales, universidades y centros de investigación para solicitar solo las de mayor interés y relación con la comunidad y temas del Estado de México. A continuación, lo realizado en la biblioteca.

4.1. Tapiz bordado para el H. Ayuntamiento de Toluca

Objetivo: reflejar arte textil y bordado representativo de la localidad. Actividad con adultos mayores en la biblioteca Otomítl.

El fin de esta actividad en colaboración con el H. Ayuntamiento de Toluca fue la de plasmar en una tela la riqueza del bordado reflejando la cultura de cada localidad, tal fue el caso de los elementos que identifican a la comunidad.

Primero se realizó un consenso en el Club de adultos mayores desde la BP para que a través de una votación se eligieran los cuatro primeros elementos tal fue el caso del torito, el guajolote, el molcajete y las flores. Posteriormente, se dibujó sobre la tela y las abuelitas y la autora del estudio comenzamos a bordar. El resultado fue el Tapiz que actualmente se encuentra en la biblioteca Heredia en la ciudad de Toluca.

Imagen núm. 73. Trabajo en la biblioteca con bordado



Fuente: Foto de la autora con las participantes

Imagen núm. 74. Trabajo en la biblioteca con bordado

Fuente: Foto de la autora y la autora con las y los participantes



4.2. Ofrenda otomí, como se acostumbra en San Andrés Cuexcontitlán

Objetivo: investigar y documentar el tema de una ofrenda tradicional como se hace en la comunidad, con la ayuda de adultos mayores.

Con la ayuda de diversas personas de la comunidad se logró formar un documento audiovisual que describe por qué se hace dicha ofrenda y como se conforma y que elementos la integran.

Imagen núm. 75. Ofrenda



Fuente: Foto de la autora con las participantes

Imagen núm.76. Ofrenda



Fuente: Foto de la autora

Imagen núm. 77. Ofrenda



Fuente: Foto de la autora

4.3. El torito

Objetivo: investigar y documentar el tema de la creación de un torito, un objeto que se usa en las fiestas patronales sobre todo en la principal.

En este caso participaron hombres adultos y jóvenes que diseñaron con la orientación del maestro artesano y con sus ideas su propio modelo de torito. La actividad se documentó con fotografías y audiovisuales que se resguardaron en un archivo de computadora para formar una colección fotográfica y audiovisual inicial.

Imagen núm. 78. Confección de torito



Fuente: Foto de la autora

4.4. Creación de diversas prendas con bordado para su posterior comercialización

Objetivo: investigar y documentar el tema del bordado otomí.

Con la enseñanza de varias maestras, se crearon diferentes diseños en tela para conocer la forma del bordado que realizan algunas personas mayores. Incluyen bordados de caras, objetos, flores y “remates” para dar mayor elegancia al diseño. También experimentaron con crear prendas más utilitarias y que en su momento fueran posibles de vender, para ayudar a su economía.

Imagen núm. 79. Bordado



Fuente: Foto de la autora

Imagen núm. 80. Bordado



Fuente: Foto de la autora

Imagen núm.81. Exposición de las prendas creadas en la biblioteca Otomiti



Fuente: Foto de la autora

Imagen núm. 82. Traje tradicional



Fuente: Foto del Bibliotecario Mtro. Miguel Blas Rubio

4.5. El juguete Otomí

Objetivo: investigar y documentar el tema del juguete otomí desde la visión de adultos mayores.

Con la orientación de tres maestros jugueteros se realizó el diseño y la formación de diferentes juguetes, con ideas propias de los/las asistentes. Participaron principalmente adultos con la finalidad de conocer cómo eran (son) los juguetes de su tiempo, trasladar su conocimiento a la actualidad.

Esta experiencia se documentó con fotografías y una videograbación para resguardar el conocimiento de las personas participantes. Más adelante, comentar el tema con jóvenes para darles a conocer parte de su cultura.

Imagen núm. 83. Juguetes



Fuente: Foto de la autora

Imagen núm. 84. Exposición “Ndini Ñatho” Juguete otomí



Fuente: Foto de la autora.

Imagen núm. 85 Juguetes: yunta y rehilete



Fuente: Foto de la autora.

Imagen núm. 86. Productos elaborados en la comunidad y expuestos para su venta



Fuente: Foto del Mtro. Jorge Octavio Serna Romero

4.6. Propuestas para la diversificación de servicios en la biblioteca Otomítl

Página web

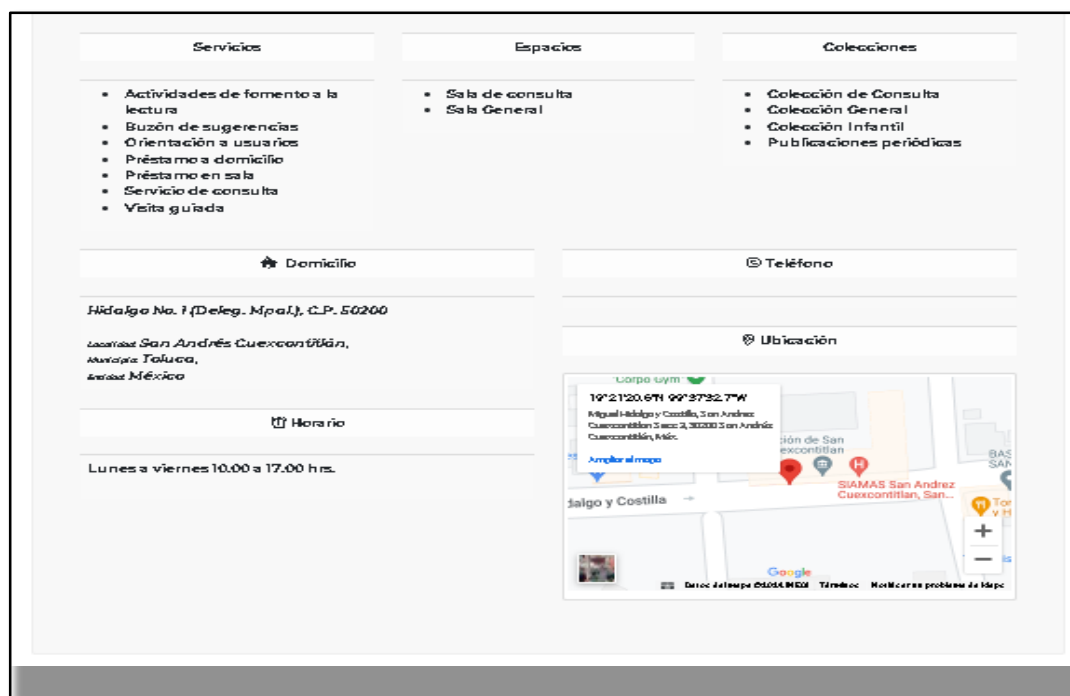
Actualmente la biblioteca no cuenta con una página web propia, por falta de recursos, ya que es un recinto que depende del ayuntamiento de Toluca; si existe una página alojada en el Sistema de Información Cultural (SIC) del gobierno del Estado de México, en la cual se brinda información muy general como: ubicación, servicios y horario, datos muy sucintos que no ofrecen ayudan al usuario como el caso de un catálogo interactivo. En las figuras xyy z se muestra dicha página. Crear una página web propia permitiría una difusión más efectiva de la biblioteca y las actividades que ya se emprendieron.

Imagen núm.87. Interfaz de la Biblioteca Otomitl



Fuente: Página del Sistema de Información Cultural (SIC) con información de la biblioteca Otomitl

Imagen núm. 88. Interfaz de información de la biblioteca Otomitl



Fuente: Página del Sistema de Información Cultural (SIC) con información de la biblioteca Otomitl

Redes sociales

Las redes sociales actúan como plataformas interactivas donde las personas pueden intercambiar diversos tipos de información. Asimismo, son vistas como medios de comunicación prácticamente imprescindibles hoy en día; esta situación convierte a las redes sociales en una herramienta adaptable, eficaz y conveniente para cualquier organización.

Los cambios tecnológicos aparecidos en los últimos tiempos y, sobre todo, su democratización en cuanto a accesibilidad y uso, han traído asociados cambios sociales y culturales. Las relaciones laborales, los procesos de trabajo, la comunicación con los amigos o con las instituciones, para citar unos cuantos ejemplos recurrentes, no volverán a ser lo que eran antes. Ahora, las comunicaciones son de carácter más amplio y horizontal y este hecho ha alterado la relación que las personas tienen con la información. (García, 2010).

De acuerdo con lo anterior, los paradigmas de comunicación y de recuperación de información se han modificado. Hoy por hoy el usuario puede interactuar de una manera más dinámica: ya sea en la creación y difusión de contenidos, en el simple hecho de expresar su opinión con respecto a un tema, o en la interacción con otras personas que comparten los mismos intereses; todo esto a través de las redes sociales. Inclusive las relaciones personales que se crean en este medio, forman parte esencial en la conducta y en la vida cotidiana de los diversos grupos dentro de esta red.

Lo mencionado lleva a proponer, primero, la valoración de la red más conveniente para la biblioteca, luego crear una cuenta y mantener información interesante para que los usuarios se interesen, así formar una comunidad. La red más conveniente por lo comentado con personas de san Andrés es Facebook.

Se hizo una prueba y se formó una cuenta de Facebook con el título “San Andrés Cuexcontitlán Otomitl”. Al respecto hay trabajo por realizar ya que implica disponer de una computadora y

servicio de internet.

Imagen núm.89. Página web con información de San Andrés Cuexcontitlán



Archivo vertical físico y digital

Otro recurso, que derivaría en servicios de documentación e información de la localidad, es el del archivo vertical, el cual se puede formar con documentos e información que se puede reunir con contribuciones de las personas de la comunidad y en un sentido más tecnológico con documentos e información de la web si se tuviera una computadora. No obstante, se deja como una actividad para el futuro.

Conclusiones

La presente investigación confirma lo que se planteó en la hipótesis, dadas las condiciones actuales de la Biblioteca Pública “Otomitl” de San Andrés Cuexcontitlán, su infraestructura, colecciones, personal, servicios y la relación que mantiene con la comunidad es conveniente y necesario replantear sus funciones para que tengan un sentido más comunitario, cultural y social.

El estudio permitió ver que la biblioteca, a través de sus actividades culturales y talleres de vinculación con la comunidad, ha contribuido de manera notable a conservar parte de la lengua otomí, las tradiciones y la memoria histórica del pueblo. Sin embargo, también quedó claro que es necesario ampliar los recursos documentales e incorporar tecnologías de la información de forma accesible, para generar documentos gráficos y audiovisuales que conserven y difundan la riqueza cultural de San Andrés Cuexcontitlán.

Se identificó que, contar con una colección especializada sobre la cultura otomí no solo ayudaría a preservar este valioso patrimonio inmaterial, sino que también posicionaría a la biblioteca como un referente regional en la documentación y difusión de la cultura local. Esto, acompañado de programas de participación comunitaria y actividades interculturales, reforzaría su papel como espacio vivo, incluyente y relevante para las generaciones de hoy y del mañana.

Desde la perspectiva de las Ciencias de la Información Documental, este trabajo recuerda que una biblioteca pública puede ser mucho más que un lugar para consultar libros: puede convertirse en un motor para fortalecer el tejido social, dar voz a las tradiciones y cultivar el orgullo de pertenencia. La Biblioteca “Otomitl” es ejemplo de que, cuando una institución se adapta a las necesidades y realidades de su comunidad, logra trascender su función tradicional para convertirse en un verdadero agente de transformación cultural y social.

Por ello, se hace un llamado a los gobiernos federal, estatal y municipal para que impulsen políticas y acciones que aseguren la permanencia y crecimiento de este tipo de espacios. Así las futuras generaciones podrán encontrar en la biblioteca no sólo información, sino también la memoria y la identidad que dan sentido a su historia.

La Biblioteca “Otomitl” no es solo un edificio con libros; es un corazón que late al ritmo de la lengua, las costumbres y la memoria otomí.

Esta investigación demuestra que, si se readecuan sus funciones y se integran servicios diversificados y accesibles, podrá seguir siendo un puente entre el pasado y el futuro, un lugar donde las historias se preservan y la identidad florece. Cuidar de esta biblioteca es cuidar de la voz de un pueblo. La Biblioteca Otomitl es puente entre la memoria y el porvenir de la cultura otomí.

Recursos Documentales Consultados

Álvarez, Reyes Luciano. (2005). *Etnicidad, cargos y adscripciones religiosas en dos comunidades indígenas del Estado de México*. 12 (34), 29-40

Arquiola, Amparo. (1987). Notas. Panorama bibliotecario de la Unión Soviética. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/801708.pdf>

Ayuntamiento de Toluca 2022-2024. (2024). Bando municipal 2024. https://www2.toluca.gob.mx/wp-content/uploads/2024/08/BANDO-V_JUNIO-2024.pdf

Batt, Chris. (2006). La biblioteca pública del siglo XXI. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. <https://travesia.mcu.es/server/api/core/bitstreams/8f69bcdf-3063-4cc9-88be-21fd53c58e/content>

Biblioteca pública. (2022, 27 diciembre). *Wikipedia, La enciclopedia libre*. Fecha de consulta: diciembre 30, 2023 desde https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Biblioteca_p%C3%BAblica&oldid=156394178.

Britannica. (2025). Encyclopædia Britannica. <https://www.britannica.com/>

Bruun, Geoffrey. (1964). La Europa del siglo XIX. México. Fondo de Cultura Económica. <https://cristoraul.org/spanish/sala-de-lectura/Historia-universal/La-Europa-del-siglo-XIX-1815-1914.pdf>

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (1917, 05 de febrero). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. DOF 17-03-2025. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Secretaría General. Secretaría de Servicios Parlamentarios. (2023, noviembre) Ley General de Bibliotecas. Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 1 de junio de 2021. Texto vigente. Última reforma publicada DOF 29-11-2023. Diario Oficial de la Federación el 1 de junio de 2021. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGB.pdf>

Campbell Jerez, James. (2007, junio). El rol de las bibliotecas públicas comunitarias en el desarrollo socio-económico de Nicaragua. *Biblios*, 28. <https://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/publicaciones/biblios/n28/a01n28.pd>

Catálogo Digital UAEMEX (2024). Bibliotecas delegacionales relación con su comunidad. <https://research.ebsco.com/c/gjzqcw/search/results?autocorrect=y&q=Bibliotecas+del+delegacionales+&limiters=FC%3AY>

Civallero, E. (2018, 20 de septiembre). *Servicios bibliotecarios y pueblos originarios. Revisando conceptos, cosechando experiencias* [ponencia]. Encuentro Nacional de Bibliotecarios de Resguardos Indígenas, en el marco del VI Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas de Colombia. [file:///D:/TESINA/Civallero,%20Edgardo%20\(2018\).%20Servicios%20bibliotecarios%20y%20pueblos%20originarios%20Revisando%20conceptos,%20cosechando%20experiencias%20\(1\).pdf](file:///D:/TESINA/Civallero,%20Edgardo%20(2018).%20Servicios%20bibliotecarios%20y%20pueblos%20originarios%20Revisando%20conceptos,%20cosechando%20experiencias%20(1).pdf)

Cámara Mexicana de la industria de la Construcción. . (2014). Red de Bibliotecas Públicas. CMIC. <https://cmicedomex.com.mx/bibliotecas/>

Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (2016). Los derechos humanos culturales. México. CNDH. https://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/cartillas/2015-2016/26-dh_culturales.pdf

Comunidad Baratz, Noticias y actualidad del sector información. (2024). *El Manifiesto de Internet de la IFLA representa un pilar crucial en la defensa y promoción del acceso equitativo a la información en la era digital*. <https://acortar.link/Sm4WFT>

Comunidad Baratz, Noticias y actualidad del sector información. (2024). *Los principios clave de la actualización del Manifiesto de Internet de la IFLA*. <https://acortar.link/Sm4WFT>

Dirección General de Bibliotecas. (1991). La Red Nacional de Bibliotecas Públicas. <https://dgb.cultura.gob.mx/Documentos/PublicacionesDGB/CapacitacionBibliotecaria/SerieLeyesReglamentos/RedNacional.pdf>

Directorio de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas (2022). En <https://dgb.cultura.gob.mx/directorio/ficha.php?idbiblio=2823>

Domínguez Sanjurjo, M. Ramona, Merlo Vega, José Antonio. (2001). La biblioteca pública al servicio de la comunidad. https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/17969/dbd_btca.%20pbca.%20al%3Bsessionid=F56B80143BD44648F6EF44E0FE16E7B3?sequence=1

EL OREJIVERDE. (2016). Las bibliotecas indígenas. [video]. YouTube.
https://www.youtube.com/watch?v=LkupiiJRg_w

Ejarque, L.G. (1974). La Biblioteca Pública en Italia. Un ejemplo a considerar.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/968147.pdf>

Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2001, abril). Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas. UNESCO. <https://www.ifla.org/wp-content/uploads/2019/05/assets/hq/publications/archive/the-public-library-service/pg01-s.pdf>

Fernández de Zamora, R. M. (1994, abril). La historia de las bibliotecas en México, un tema olvidado. [Conferencia]. En 60th IFLA General Conference Libraries for Social Development. Recuperado de <http://archive.ifla.org/IV/ifla60/60-ferr.htm>

Fernández Fernández, C. (2002). La labor educadora de Cisneros y la primera biblioteca del Renacimiento en España. *Anales de Documentación*, (5), 81-97. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=63500501>

Fernández Fernández, C. (2017). La biblioteca de la Universidad Complutense, (1508-1836) [Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid]. Repositorio Institucional de la Universidad Complutense. URL del documento

Fernández Fuentes Belén, Hernández Ibarra, Mireya. (2011). Funcionamiento básico de la biblioteca pública. Dirección General de Bibliotecas del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. <https://www.calameo.com/read/002689576218070d5b6b3>

García Giménez, Daniel (2010). Redes sociales: posibilidades de Facebook para las bibliotecas públicas. *BiD: textos universitaris de biblioteconomia i documentació*, núm. 24 (juny). <https://bid.ub.edu/24/garcia2.htm> DOI: 10.1344/105.000001547 no. 24

García López, Genaro Luis. (2016, mayo-agosto). El origen del sistema bibliotecario español: características y utilidad de los fondos bibliográficos que conformaron las primeras bibliotecas públicas en el segundo tercio del siglo XIX. En *Investigación Bibliotecológica: Archivonomía, Bibliotecología e Información*. 30(69), <https://www.elsevier.es/es-revista-investigacion-bibliotecologica-archivonomia-bibliotecologia-e-117-articulo-el-origen-del-sistema-bibliotecario-S0187358X16300235>

Gill, Phillip. (2007). Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas. CONACULTA. https://dgb.cultura.gob.mx/Documentos/PublicacionesDGB/BibliotecaBibliotecario/IFLA/DirectricesBibliotecasIFLA_UNESCO.pdf

Google. (2024). Motor de búsqueda. Google empresa de tecnología. <https://acortar.link/aM9aWA>

H. Ayuntamiento de Toluca, (s.f.). Mapa de San Cristóbal Huichochitlán. En <https://www2.toluca.gob.mx/wp-content/uploads/2022/09/28SanCristobalHuichochitlan.jpg>

Hernández Pacheco, Federico. (2020). Bibliotecas a lo largo de la historia. En Escenarios del desarrollo de bibliotecas públicas y jurídicas dentro de la historia del mundo y de México. <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/13/6178/3.pdf>

Hernández Sampieri, Roberto. (2010). *Metodología de la Investigación*. En <https://www.icmujeres.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/Sampieri.Met.Inv.pdf>

Hidalgo, Claudia. (2022, junio). La mujer otomí, orgullosa de su indumentaria. En *Milenio*, 5. <https://www.milenio.com/cultura/mujeres-otomies-preservadoras-de-sus-tradiciones-y-raices>

Historia de las bibliotecas. El imperio Bizantino. (s.f.). *Todo libro antiguo*. <http://www.todolibroantiguo.es/historia-bibliotecas/edad-media.html>

Hotjar. (2014-2023). 5 tipos de análisis cualitativo. <https://www.hotjar.com/es/analisis-cualitativo/tipos> / Consultado el 13 de junio de 2024.

Huamán, Marcelo, Alejandro, Bernandino. (s.f.). Evaluación de la colección de la biblioteca de la Facultad de Ciencias Contables de la UNMSM de acuerdo a normas y directrices internacionales para bibliotecas universitarias. Oficina General del Sistema de Bibliotecas y Biblioteca Central UNMSM. <https://www.collegesidekick.com/study-docs/6969373>

INEGI. (s.f.). *Mapa digital de México..* En <http://gaia.inegi.org.mx/mdm6/?v=bGF0OjIzLjMyMDA4LGxvbjotMTAyLjE0NTY1>

LHo6MSxsOmMxMTFzZXJ2aWNpb3N8dGMxMTFzZXJ2aWNpb3M

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (s.f.). 3. SERVICIOS CULTURALES. Patrimonio, bienes y servicios culturales, 2016 — 2019. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1755/cap03.pdf

International Federation of Library Associations and Institutions. UNESCO. Information for All Programme. (2022, julio). Manifiesto IFLA-UNESCO sobre Bibliotecas Públicas 2022. <https://repository.ifla.org/server/api/core/bitstreams/2c0a8fe5-72c9-4a0f-81e1-0692e6feb1c2/content>

Jefatura de Estado. Madrid, España. (2007, junio). Ley 10/2007, de 22 de junio, de la lectura, del libro y de las bibliotecas. BOE legislación Consolidada, 150. <https://www.boe.es/buscar/pdf/2007/BOE-A-2007-12351-consolidado.pdf>

Juárez P. W. (2023). Función social y uso de los espacios físicos de las bibliotecas públicas de México en el siglo XXI [tesis de maestría, Universidad Nacional Autónoma de México. Repositorio Institucional UNAM. https://tesiunam.dgb.unam.mx/F?func=find-b-0&local_base=TES01

La biblioteca de Alejandría ayer y hoy. (2002, enero-junio). Contribuciones desde Coatepec. 2. 123-127. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28100209>

Ley General de Bibliotecas. [L.G.B]. Ley nueva. Diario Oficial de la Federación [D.O.F.], 01 de junio de 2021, (México).

Marquina, Julian.(05/05/2020). 5 geniales definiciones sobre qué es una biblioteca pública. *Julián Marquina: Bibliotecas, libros y tecnología*. <https://www.julianmarquina.es/>

Meneses Tello, Felipe. (2013). *Bibliotecas y sociedad: el paradigma social de la biblioteca pública*. Investigación bibliotecológica, 27(61), 157-173. Recuperado en 14 de enero de 2024, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-358X2013000300008&lng=es&tlng=es.Investig

Ministerio de Cultura. (2024, abril). *Definición de Biblioteca Pública*. <https://www.cultura.gob.es/cultura/areas/bibliotecas/mc/ebp/presentacion/definicion-de-biblioteca-publica.html>

Novelle López, Laura. (2012). De la arcilla al Ebook. Historia del libro y las bibliotecas. <http://eprints.rclis.org/17420/1/NOVELLE%20L%C3%93PEZ,%20LAURA%20-%20De%20la%20arcilla%20al%20E-book.pdf>

Novelle López, Laura. (2013). Historia del libro (III). Las bibliotecas en la Edad Media. En Bibliogtecarios. <https://www.biblogtecarios.es/lauranovelle/historia-del-libro-iii-las-bibliotecas-en-la-edad-media/>

Novelle López, Laura. (2012). De la arcilla al Ebook. Historia del libro y las bibliotecas. <http://eprints.rclis.org/17420/1/NOVELLE%20L%C3%93PEZ,%20LAURA%20-%20De%20la%20arcilla%20al%20E-book.pdf>

Núñez de Taveras, Dulce María. (1999). La función de las bibliotecas en el siglo XXI. <https://opac.pucmm.edu.do/virtuales/elibros/LaFunci%C3%B3ndelasBibliotecasenelSigloXXI.pdf>

Olvera Toledo, Victor Fabián. (1999). Biblioteca pública delegacional Xochimilco [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México [TESIUNAM. <https://hdl.handle.net/20.500.14330/TES01000271023>

Palma Peña, Juan Miguel. (2009, enero-junio). La alfabetización informativa tecnológica: estrategia fundamental en las bibliotecas del Siglo XXI. En Revista Interamericana de Bibliotecología, 32(1), 155-172, <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179014349008>

Podestá C., P., (2006). Un acercamiento al concepto de cultura. *Journal of Economics, Finance and Administrative Science*, 11(21), 25-39.

Prado Espinoza, Azucena. (2024). El Diagnóstico Situacional (DS). pdfcoffee.com
<https://pdfcoffee.com/diagnostico-situacional-2-9-pdf-free.html#Azucena+Prado+Espinoza>

Question Pro. (2024). Inicio Investigación de mercado. ¿Qué es la observación participante? Software para encuestas Questionpro.
<https://www.questionpro.com/blog/es/observacion-participante/>

Quintana Pali, Guadalupe, Gil Villegas, Cristina, Tolosa Sánchez Guadalupe. (1988). Las bibliotecas públicas en México: 1910-1940. México: Dirección General de Bibliotecas. 485 pp.

Redalyc. (2020). Acerca de Redalyc. Org. Sistema de Información Científica Redalyc. <https://www.redalyc.org/redalyc/acerca-de/mision.html>

San Andrés Cuexcontitlán. (2025). Google maps. <https://acortar.link/yfbeoH>

Saldívar González, J. (2011). *Biblioteca Delegacional en la Magdalena Contreras* [Tesis profesional. Universidad Nacional Autónoma de México. Repositorio Institucional UNAM.
<https://ru.dgb.unam.mx/bitstream/20.500.14330/TES01000667060/3/0667060.pdf>

Sandoval Casilimas, Carlos A. (1996). *Investigación cualitativa*.
<https://panel.inkuba.com/sites/2/archivos/manual%20colombia%20cualitativo.pdf>

SEP. (1998). Programa Nacional de Bibliotecas Públicas. 1983-1988. Centro Bibliotecario Nacional. Biblioteca Pública de México. México: SEP. 67 pp.

SEP. (1984). Indicadores para bibliotecas públicas. SEP. Dirección General de Publicaciones y Bibliotecas. <https://sistemas.iibi.unam.mx/biblioteca/pavd/latpdf/LAT002194.pdf>

Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas. (s.f.). Funciones de las Bibliotecas Públicas. <https://www.bibliotecaspublicas.gob.cl/funciones-de-las-bibliotecas-publicas>
Consultado el 10 de enero de 2025

UAEMEX. Biblioteca Digital (2024). Catálogo. Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones. <https://bibliotecadigital.uaemex.mx/>

UAEMEX. Sistema de Información Científica Redalyc. (2024). Redalyc. UAEMEX. <https://redalyc.org/>

UNAM. LIBRUNAM. (2024). LIBRUNAM. Universidad Nacional Autónoma de México. Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información. https://librunam.dgb.unam.mx:8443/F?func=find-b-0&local_base=MX001

UNAM. TESIUNAM. (2024). TESIUNAM. Universidad Nacional Autónoma de México. Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información. <https://acortar.link/APCTxF>

UNESCO. (2001). Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas. UNESCO. <https://www.ifla.org/wp-content/uploads/2019/05/assets/hq/publications/archive/the-public-library-service/pg01-s.pdf>

Universo Abierto. Blog de la Biblioteca de Traducción y Documentación de la Universidad de Salamanca (6 de noviembre, 2024). En *Google buscador automatizado*. <https://universoabierto.org/2015/12/21/funcionamiento-basico-de-la-biblioteca-publica/>